



EN EL PARLAMENTO

Termina el debate político y se aprueba la confianza al Gobierno por 195 votos contra 78 y una abstención

Rectificaciones de Azaña, Calvo Sotelo y Ventosa.-Gil Robles renuncia a hacer uso de la palabra

Madrid. Empieza la sesión a las cinco y cuarenta. Preside el señor Jiménez de Asúa. En el Banco azul el Jefe del Gobierno y los ministros de Estado, Guerra y Marina. Aprobada el acta prometen cuatro señores diputados y se entra en el orden del día.

Sigue la discusión de la declaración ministerial. EL SR. PRESIDENTE DEL CONSEJO rectifica.

Señores diputados. Voy a recoger algunas observaciones que se hicieron en la tarde de ayer a la declaración de Gobierno sobre todo la de aquellos grupos de oposición porque ello supone las mayores objeciones a nuestra actitud política.

Desde el punto de vista político la principal objeción encaminada a establecer un género de polémica sobre si los republicanos que gobernamos ahora podemos hacerlos con una mayoría que ha nacido de una coalición de la que nos separa grandes diferencias ideológicas y tácticas.

Esto me parece a mí que era uno de los puntos más importantes que se tocaron ayer.

Nosotros vinieron a decir los señores de la oposición—estamos alarmados porque no sabemos si el gobierno irá más allá del programa trazado bajo la presión de esas fuerzas, o si llegará a tomar acuerdos de carácter revolucionario que constan en los partidos que con él colaboran.

Yo creo que la situación nuestra es clarísima. Por lo menos lo es para el Gobierno. Nosotros durante unos meses hemos estado, cada uno desde nuestra trinchera manifestándonos contra la política que se venía ejerciendo desde el poder.

Este era nuestro deber moral y legal en defensa de la Constitución de la República. Hicimos una campaña de propaganda de los modos y los sistemas para llevar a la práctica la defensa de la Constitución y de las esencias republicanas y estando libre la vía legal del sufragio universal, no había otro camino para llegar a obtener una fuerza parlamentaria y ejercer el Gobierno. Quienes debíamos entrar en este camino de rescate de la política republicana, nos pusimos a la obra.

Hay otras posiciones políticas que coinciden con nosotros en estar dentro de la República porque esta es base de la libertad.

Es una posición política de la que hay que partir para desarraigar la anterior política funesta.

¿Es que acaso pretendía alguien o

suponía que por nuestra coalición electoral íbamos a suprimir las banderas de nuestros aliados eventuales?

¿Es que ellos iban a tener que abdicar de sus tácticas y doctrinas?

Tampoco. Lo que hemos hecho ha sido examinar lo que nos era común dentro de la Constitución. Ponerlo en coincidente y crear un programa y comprometernos todos a realizarlo.

El programa que confeccionamos los republicanos de izquierda lo espero con interés la opinión, no por lo esencial, sino porque se había llegado a un acuerdo sobre el fondo y sobre la táctica.

Entonces recuerdo que nadie formuló la menor objeción. Casi pudiera decir que constituyó un pequeño chasco para las fuerzas contrarias.

Esperaban que por sus extremismos defraudase a la opinión que nos presentaba ante ella como unos perturbadores.

En vista de que no fué así, empezaron a circular por ahí, por Madrid, y supongo que por provincias, la especie grotesca de que al programa le habían agregado unas cláusulas secretas como suele hacerse en los Tratados internacionales.

Yo no tengo la menor noticia y precisamente en las hojas que esperaban esa especie estaban detalladas esas cláusulas secretas que nuestros detractores hubieran querido ver figurar en el programa.

El programa redactado no puede resistir a nadie. Es auténticamente republicano.

¿Es que se creía que los republicanos íbamos a persistir en todos los errores que hicieron caer a la Monarquía?

Verdad es que en un principio hubo republicanos que lo eran cuando él se constituía cosa elegante.

Cuando se podía ser republicano de conferencias o Ateneo pero en cuanto hubo que ser republicano militante con preocupaciones y disgustos, atenciones y contrariedades, entonces dejaron de ser republicanos porque era cosa demasiado seria.

Volviendo al programa diré que tal vez el pueblo esperaba mucho más. Pero nosotros, conscientes de lo que hacemos, nos hemos limitado a plasmar en lo que considerábamos realizable.

Y ahora se nos dice: Y ¿esas masas que aspiran a suprimir la propiedad, a socializar la banca y a sufragio la fuerza pública? ¡Ah! No sé. Los partidos políticos extremos de derecha o izquierda siempre han tenido su programa de que yo no soy definidor.

¿Es que el partido socialista no contrató de modo principal a traer a República? Entonces su colaboración no asusta ya a nadie, ni a los republicanos más o menos moderados ni a los conservadores.

Estuvieron dos años y medio en el

Foder y tampoco asaltaron las precauciones que ahora expresáis. ¿Es que nosotros estábamos dispuestos a arriar nuestras banderas republicanas para dejar paso a otra clase de avances políticos?

¿Con qué derecho se nos pueden hacer ahora esas imputaciones?

Nuestro deber es cumplir nuestro programa y estos esfuerzos (señalando a los socialistas) que también lo han rubricado vienen con el mismo compromiso.

El partido comunista no es un partido ilegal. Es un partido tan legal como vosotros (señala a los monárquicos) que tiene derecho a hacer su propaganda.

El señor CALVO SOTELO: De eso ya hablaremos.

El Jefe del GOBIERNO: Hablaremos cuanto sea preciso. Lo que ocurre es que se hace un supuesto de otro supuesto y esto hace suponer un propósito político de crear una dificultad al Gobierno con sus aliados electorales. En los razonamientos de S. S., señor Calvo Sotelo, hay algo de ingenio y no creo que le ofendan estas palabras.

El señor CALVO SOTELO: No, vele más ser ingenio que inconsciente.

El Jefe del Gobierno: El polemizar con S. S. me quita bastantes años de vida. Me recuerda cuando discutamos en otro lugar y con menos responsabilidad.

Preguntaba S. S. que opinábamos nosotros de la revolución de Octubre, ya que habíamos opinado respecto a los actos de represión.

Realmente la pregunta, sobre todo para S. S., es coherente. Como los amigos políticos de S. S., decían que ya la había preparado y organizado, me han llamado el empresario de la revolución, nos conformamos con la explicación dada por S. S. al público de mi conducta. (Aplausos).

Nadie ha impugnado la conducta política nuestra en la revolución. Pero a pesar de esto, yo os lo voy a decir. ¿Ha oído hablar S. S. de unas notas que los partidos republicanos a raíz de la crisis que provocó el movimiento? pues esa es mi posición en la revolución. Participo, no. Pero autor de consejos para que la revolución no estallara, sí. En unión de otros republicanos que no están aquí, sino que están muy lejos. Mi decoro, mi buen gusto me impide extenderme en más consideraciones sobre este tema. Pero tanto que no me permito recordar que nosotros dijimos lo que nos parecía aquel cambio político en términos duros y clarísimos. Reconozco el derecho y la legitimidad de ejercerlo, de quien hacía uso de su prerrogativa, pero se puede ejercer un derecho sacratísimo y ejercerlo disparadamente.

(Continúa en la tercera página)

En el Euskal Jai

Son ratificadas por la Asamblea de obreros las bases acordadas para resolver la huelga general

Fetición de unos huelguistas de Sangüesa

Como se había anunciado se celebró anoche en el frontón Euskal Jai la asamblea obrera convocada por el comité de huelga para examinar la actuación de éste y las bases por el mismo aprobadas para poner remate al paro general habido anteriormente, siendo una y otras aprobadas por unanimidad después de dar explicaciones los camaradas Monzon, por la U. G. T., Caballero, por la C. N. T. e Iturbe por Solidaridad de Trabajadores Vascos.

Durante la celebración de la asamblea se presentó en el local una comisión de obreros que venían trabajando en Sangüesa en las obras del canal de las Bardenas de que son contratistas los señores Portóiz y Grazeiz y que actualmente se hallan en huelga para pedir el apoyo de los compañeros de Pamplona para el logro de sus pretensiones.

Se les ofreció estudiar el caso para prestarles la ayuda que procediese, y sabemos que del mismo se ocuparon posteriormente las directivas de la construcción en la Casa del Pueblo y el comité de huelga en una conferencia que celebró con el señor Gobernador.

Acuerdos de la Diputación

La Diputación, en sesión del día de ayer, adoptó los siguientes acuerdos: De conformidad con el Reglamento aprobado por esta Diputación, para la ejecución y adquisición de viviendas económicas para los Empleados provinciales, acordó autorizar la ejecución de las obras, con sujeción a los proyectos presentados, a los empleados siguientes: don Florencio de Miguel y consortes, con un presupuesto de pesetas 287.614,08; don Felipe Casí, 23.000 pesetas; don Aurelio Gordo, 21.804,70 pesetas; don Torcuato Arina, 17.500; don Domingo Martínez, 19.348; don Julio Sola, 17.500; don Estanislao Artola y consortes, 60.000; don Fermín Rodrigo, 21.152,88, y don Alfonso Rivas, 19.807,84 pesetas.

También se acordó aprobar el anuncio para la venta de la antigua Casa de Maternidad, el que se publicará en el Boletín Oficial.

La correspondencia administrativa debe ser dirigida al señor Administrador, y al señor Director toda la de otro carácter, advertencia que deben tener muy en cuenta nuevos suscriptores, anunciantes y demás favorecedores para evitar demoras en la respuesta a consultas que formen o en publicación de originales.

Iruña'ko Euzko Abesbatza

Terminadas las vacaciones concedidas por la celebración de la Semana Santa y Pascuas, desde hoy quedan reunidos los ensayos parciales en la forma acostumbrada, correspondiendo en este día a las señoras, a quienes se recomienda la más puntual asistencia.

La Directiva

Don Nicasio Garbayo Ayala

que falleció el día 12 del actual, después de recibir los S. S. y la Bendición Apostólica de Su Santidad.

R. I. P.

SU FAMILIA

Invita a sus amistades a las misas gregorianas que darán comienzo mañana sábado, a las ocho y media, en el altar de la Dolores de la parroquia de San Nicolás.

Pamplona 17 Abril 1936.

LA SEÑORITA

MARIA DE GUELBENZU Y NUIN

falleció el día 28 de Febrero a las siete de la tarde FORTALECIDA CON LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada madre, doña Micaela Nuin (Viuda de Guelbenzu); hermanos, don Martín, doña Ramona y don Miguel; hermanas políticas, doña Ramona Lecumberri y doña María Pascual; primos, sobrinos y demás parientes.

SUPLICAN a sus amigos encomienden su alma a Dios y asistan a los funerales que en sufragio de la misma se celebrarán HOY, viernes, a las ONCE de la mañana, en la iglesia parroquial de San Lorenzo, por lo que quedarán muy agradecidos.

El duelo se despide en la Casa Parroquial Pamplona, 17 de Abril de 1936

Todas las misas que se celebren en la indicada parroquia, en la iglesia del Salvador de la Rochapea, Padres Carmelitas, PP. Dominicos y PP. Salesianos, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Carnet político

EUZKADI BURU BATZARRA AGINDUA

Euzkadi Buru Batzarra, España'ko Erkarburua izendatzeko konpromisau autescundeak Euzko Jel Alderdiari sortzen dien auzia aztertuta.

Ta gure aberriaren onari begirata, autescunde ortan sartzeko arrazoi berezirik arkitu ez dualako, Alderdiak konpromisau - gairik ez puzketza erabaki du.

Iruña 1936 Garen Joraila 16.

EUZKADI BURU BATZARRA DECRETO

Euzkadi Buru Batzar, ha examinado la cuestión que se le presenta al Partido Nacionalista Vasco ante la próxima elección de compromisarios preparatoria de la de Presidente de la República española.

Y no entrando motivo especial, enderezado al bien de nuestra Patria, que actúe la intervención en ella, acuerda que el Partido no presente candidatos a dicha elección.

Iruña, 16 de abril de 1936.

La Comisión que va a dictaminar el Estatuto Vasco

MAJRID.—Hoy se ha constituido la Comisión encargada de dictaminar sobre el proyecto de Estatuto Vasco.

La componen los diputados señores Pascual Leque, San Andrés, Rodríguez Castellano, Fernández Ossorio, Amillibia, señora Álvarez Prieto (don Indalecio), Montiel, Rodríguez Viguri, Aizcún, Villalonge, Alvarez Robles, Serrano Suñer Tomás y Pieta, Aguirre, Marco Miranda, Peñamaría, Calvo Sotelo y Vergara.

También se han nombrado suplentes.

Esta comisión comenzará a trabajar rápidamente y en su primera sesión nombrará presidente, que seguramente será don Indalecio Prieto.

Daniel Galán

ODONTOLOGO

San Antón, 19 Pamplona

Invitación y llamamiento Tradiciones pamplonesas

El próximo domingo se conmemora en nuestra ciudad la festividad del glorioso Patriarca San Jaquin, tan clásica y devota que se puede considerar como una de las más tradicionales entre las costumbres que han sobrevivido al curso de los tiempos.

Todos la conocen desde que la tenacidad y las santas virtudes del Hermano Juan de Jesús San Jaquin la implantó y extendió por medio de los religiosos Carmelitas Descalzos desde la residencia de Pamplona, hace varios siglos, y son muy pocas las familias navarras que no cuentan entre sus miembros personas queridas encomendadas al Patrocinio del Padre de la Virgen Santísima y Abuelo inmediato de Jesucristo.

En atención a ello y al celo con que desea conservar la popular Cofradía de San Jaquin, erigida en la Iglesia de FP. Carmelitas, los cultos de este Santo, se invita a todos los buenos pamploneses, muy especialmente a los Hermanos cofrades, a la misa solemne que tendrá lugar el domingo a las diez en dicha Iglesia, siendo el panegírico a cargo del elocuente orador don Antonio Añoveros y la parte musical al de la Comunidad de referencia. Por la tarde habrá función con procesión a las seis y media.

TEMAS SOCIALES

Consideraciones sobre la renta libre

Los bienes se van adquiriendo y aumentando gracias al sabio empleo del trabajo y del capital y aún de la suerte. Quiero así suponerlo, y quiero a la vez pensar que todos los años, cubiertas las necesidades de posición y comodidad propias de la vida, queda algo de renta libre al patrono. Puede hacer de ella lo que le plazca?

¿De lo mío puedo hacer lo que yo quiera?

Así hablaba, todavía hace poco, un rico propietario vasco. Pero le contestaba reciamente un hermano suyo religioso, de esos de burdo sayal: "No hay tal! De lo tuyo no puedes hacer lo que tú quieras. Tienes que cumplir con eso, que es tuyo, tus obligaciones."

Efectivamente, así es. Podemos decir que de lo absolutamente tuyo el patrono puede hacer lo que quiera; pero de lo "relativamente" suyo, como es cuanto tiene dado por Dios para un fin del que no puede desentenderse él ni desentenderse sus propios bienes, no puede hacer lo que él quiera. De ningún modo.

Sin faltar a las normas de la justicia conmutativa, de la renta libre se puede hacer lo que se quiera; pero sin faltar a la justicia social, no. Quien avaramente va acumulando rentas libres sin más necesidad ni ulterior finalidad que la de gozarse y tenerlas, no faltará acaso a la virtud de la justicia conmutativa ni tendrá que restituir a nadie lo que no robó; pero no es inocente.

Porque, además del derecho y de la justicia conmutativa, está la justicia social y está la caridad, y a ambas falta quien dispense a su placer de sus bienes sin atender al bien común. Y, pecado por pecado, tan grande es el que va contra la justicia conmutativa como el que dirige contra cualquiera otra virtud.

Para que no se tome como mía la doctrina, traigo las palabras del Pontífice: "Por otra parte—dice Pío XI—, tampoco las rentas del patrimonio que dan en absoluto a merced del libre arbitrio del hombre; es decir, las que no le son necesarias para la "sustentación decorosa y conveniente de la vida".

Recalco las palabras. Sustentación decorosa y conveniente de la vida no se puede decir exactamente en qué consista; pero por "métodos de aproximación" podemos acercarnos a la realidad, la cual se mide siempre por el nivel social de cada uno, que siempre se puede mantener y aun acrecentar "decorosamente". Mas como estos adverbios son siempre relativos, conviene tener en cuenta en ellos los términos a que dicen relación. Aumentar el nivel de vida en regiones donde hay más miseria y donde con lo que fatuamente se gasta pueden duplicarse muchas existencias será inmoral, aun cuando en algunas circunstancias pudiera no serlo; ostentar lujos inmoderados en regiones más obreras, no estará bien, aun cuando el mismo lujo se pudiera presentar en otra parte;

Segunda.—Los que se crean con derecho a esta bonificación deben solicitarla por sí mismos o por persona que los represente a este efecto, lo antes posible, en las Oficinas de la Caja de Ahorros, Sección de Previsión, aportando el certificado de nacimiento y acreditando su personalidad y existencia en la forma que se le indicará en la citada Oficina.

Tercera.—El derecho a la bonificación extraordinaria prescribe a los tres años desde la fecha de su otorgamiento.

Cuarta.—El pago, en la forma reglamentaria, se hará en las repetidas Oficinas a partir del día 20 del corriente, en las horas del despacho al público.

Caja de Ahorros de Navarra

CON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCELENTISIMA DIPUTACION

Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

Libreta ordinaria a la vista	2 50 %
Imposiciones anuales	3 50 %
Imposiciones semestrales	3 00 %
Cuentas corrientes a la vista	1 25 %

SEGUROS SOCIALES.—PENSIONES A LOS 65, 60 O 55 AÑOS A CAPITAL CEDIDO Y A CAPITAL RESERVADO.—RENTAS INMEDIATAS.—CAPITALES HÉRENCIA.—DOTES INFANTILES.—SEGURO DE MATERNIDAD.—SEGURO DE ACCIDENTES DE TRABAJO.—HONORARIOS A LA VEJEZ.—BONIFICACIONES A LOS IMPONENTES.

OFICINAS CENTRALES

En su nuevo domicilio de la Avenida de Carlos III.—NÚMERO ENSEÑANZA

SUCURSALES: Aizasua, Aolz, Ateillo, Arriba, Caparroso, Caracastillo, Cascante, Corella, Echalar, Elizondo, Estella, Iruñun, Isaba, Leizaola, Leizaola, Lodosa, Los Arcos, Marcella, Sangüesa, Santesteban, Tafalla, Tudela, Viana y Vera de Bidasoa.



El nuevo matadero municipal de Tafalla. Arriba, una vista de conjunto del edificio; abajo, grupo de autoridades e invitados al acto inaugural (Fot. Rupérez)

DEL PAIS

Para ocho mil parados se pide en Bilbao lo otorgado a los sin trabajo en Pamplona

Multa de dos mil pesetas a "El Diario Vasco". - Nuevo presidente de Euzko Gaztedia donostiarra.

Guipúzcoa

AYUNTAMIENTO

Visitó al señor Sasiain una comisión de obreros de la C. N. T. para tratar de cuestiones relacionadas con el Bolsín del Trabajo y la inclusión de determinadas bases en las condiciones que se establecen para la adjudicación de subvenciones de obras.

El alcalde le manifestó que lo precedente era presentar un escrito para que pase a informe de la Comisión correspondiente.

Una Comisión de usuarios de puerto de San Sebastián se entrevistó con el alcalde para expresarle su agradecimiento por las gestiones que se han venido realizando a fin de conseguir que se saquen a subasta la colocación de las nuevas puertas del muelle y para la adquisición de una grúa eléctrica para el puerto. Pidieron que el Ayuntamiento haga gestiones para lograr que se destine otra segunda grúa eléctrica para el puerto.

DIPUTACION

Representaciones de los Ayuntamientos de Legazpia y Zumaya visitaron al señor Licéaga para tratar de algunas obras que afectan a dichas localidades.

GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil manifestó a los periodistas que le había visitado el diputado del Parlamento Catalán don Juan Puig y Ferrater, para devolverle la visita que le hizo ayer.

El señor Puig y Ferrater sale hoy para Barcelona.

El gobernador civil se dirigió a la Diputación para saludar al presidente de la Gestora, señor Licéaga, y cambiar impresiones sobre las obras que pueden realizarse para remediar la crisis del paro.

El señor Artola ha impuesto una multa de 2000 pesetas al periódico "El Diario Vasco" por su persistencia en la publicación de noticias que ocasionan alarma y pueden dar lugar a alteraciones del orden público.

ESTAFADOR DETENIDO

En virtud de instrucciones de la Comisaría de Investigación Criminal de Madrid, ha sido detenido Joaquín Escrivano, a quien acompañaba su mujer y subida polaca, y dos hijos de corta edad.

Se le acusa de haber intentado cometer una estafa de estorpe mil pesetas y está, además, reclamado por la Comisaría de Gijón.

El matrimonio viajaba en departamento de lujo y llevaba catorce bultos de equipaje.

Ha quedado a disposición de la Dirección General de Seguridad.

UN FALANGISTA A PUNTO DE SER LINCHADO

Sobre las once y cuarto de la noche de ayer, un afiliado a la Jons dió un viva a Falange, provocando una gran

CAJA NAVARRA DE SEGUROS CONTRA EL PEDRISCO

MUTUALIDAD GARANTIZADA POR LA EXCMA. DIPUTACION

LABRADORES NAVARROS: Esta es vuestra Caja y en ella os debéis asegurar.

Primero.—Porque está creada subvencionada y garantizada por la Excelentísima Diputación.

Segundo.—Porque la gobiernan amigos vuestros y por vosotros designados.

Tercero.—Porque podéis asistir a sus Juntas generales; y enteraros de su Memoria y cuentas, además de publicarse ambas en todos los periódicos de Navarra y estar siempre la Oficina a vuestra disposición.

Cuarto.—Porque vuestras reclamaciones fácilmente llegan a la Oficina, a la Junta y hasta a la Excma. Diputación.

Quinto.—Porque todo lo que contra ella se os hace, es interesado.

Sexto.—Porque os conviene y por navarrismo

Vida de Jesucristo

Abad; VIDA DE JESUCRISTO, ed. 21 x 14 cm. ilustrada con grabados, rústica, 250 pesetas; tela, 3,75 pesetas.

Grandmaison, JESUCRISTO, su persona, su mensaje, sus pruebas, edición 25 x 17 cm. tela, 45,00 pesetas.

Piera, EVANGELICAS; meditaciones sobre la vida de Jesucristo, edición 16 x 11 cm., tela, 12,00 pesetas.

Vilarino, VIDA DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO, ed. 18 x 12, 765 páginas, tela 6,00 pesetas.

Hay otras muchas ediciones con fotografías y mapas.

EDITORIAL ARAMBURU LIBRERIA-PAPLERIA-ARTES GRAFICAS

Despacho: S. Saturnino, 14 PAMPLONA Talleres: Carlos III, 16

La huelga y los panaderos

Unas aclaraciones

En la reseña que ayer publicamos del desarrollo e incidencias de la huelga general habida en nuestra ciudad el pasado miércoles se leían las siguientes líneas:

"El público censuró la forma de proceder de dos expendedores de pan: El uno por venderlo a mayor precio del fijado y el otro por la poca galantería tenida con los soldados de Intendencia que fueron puestos a su servicio para elaborar el pan".

Dos industriales panaderos, nuestro respetable vecino don Lázaro Taberna y el buen amigo don Félix Escrivano, se han creído en el caso de rogarnos hagamos constar que la expresada parte de nuestra información en nada les afecta. Así lo hacemos y los complacemos, creyéndoles por su sola palabra, aunque el amigo Escrivano nos visitara en compañía de testigos de mucha fuerza. Si bien se leen las líneas referidas de nuestro número de ayer se verá que no afirmamos lo que los señores Taberna y Escrivano niegan, sino, simplemente, recogemos unas censuras de cuya existencia—con fundamento o sin él—respondemos, y se mencionan unas desatenciones de las que positivamente sabemos se lamentó una destacada personalidad con sobrados motivos para poder hablar con conocimiento de causa.

El señor Escrivano nos hizo el ruego, como ya dejamos dicho, en visita para nosotros tan grata como todas las suyas; y el señor Taberna nos envió la siguiente carta:

Fampina 16 de abril de 1936.

Señor Director de LA VOZ DE NAVARRA.—Pamplona.

Muy señor mío: En el diario que usted dirige, apareció en la reseña de la huelga del miércoles el siguiente párrafo: "El público censuró la forma de proceder de dos expendedores de pan: El uno por venderlo a mayor precio del fijado, y el otro por la poca galantería tenida con los soldados de Intendencia que fueron puestos a su servicio para elaborar el pan".

Como uno de los industriales que suministraron pan fui yo, y en el párrafo transcrito no se determina quiénes fueron esos dos expendedores, pudiera creer el público que fui yo, uno de ellos, debo hacer constar terminantemente:

Primero: Que yo no oíbre en ningún caso mayor precio del debido.

Segundo: que los soldados de Intendencia que trabajaron en mi panadería han querido completamente satisfechos del trato que se les ha dispensado en mi casa.

Espero que sin otro requerimiento dispondrá la publicación de las líneas precedentes.

De usted afmo. s. r. q. e. s. m

Lázaro Taberna

Carbones

Hollas, antracitas, cokel LUIS REVESTIDO SAGARDOY Sarriate 24. Teléfono 2979 Pamplona

Leña de haya

En el aserradero de Zubiri, situado al pie de la carretera, puede adquirirse leña de haya en trozos maniables que no exceden de un metro de largo, propia para panaderías e industrias, y también cortada expresamente para cestas económicas y calefacción, puesta sobre cama en Zubiri, a domicilio o sobre vagón Pamplona. Existe balsa para camiones donde se pesa cómodamente la leña con exactitud.

También vendo leña en iguales condiciones sobre vagón Olazagutia. Diríjase a JUAN ECHAVARRI, sucesor de HIJOS DE VICTORIANO ECHAVARRI, CLAZAGUTIA, o a su Administrador en ZUBIRI. Agente en PAMPLONA: JUAN SAMFER.—Teléfono 2610.—Burlada.

Dr. J. Ezquieta Arce

Enfermedades del corazón y pulmones RAYOS X Carlos III, 14, 1. PAMPLONA

The y Elixir Pujol

Es el purgante ideal, el más cómodo, eficaz y seguro preventivo contra las enfermedades intestinales, como son: gases, tífus, grippe, etc. Pílese antes de adquirir el preparado de si lleva el nombre de PUJOL, para no ser engañado. De venta Farmacias, Droguerías y Herboristerías. Depósito general: PRODUCTOS PUJOL, S. A. San Pedro Martir, número 6, Barcelona. TELEFONO 75678

LEGITIMO JEAN PARIS

PAPEL DE HILO PURO

GASTON D'ARCY PARIS JEAN

Gran premio en la exposición de Sevilla

Aceros, Hierros, Carbones, Ferreteria Bombas, Talleres de construcción, Motores

"Otto Deutz", Maquinaria de panadería

Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a

Marrodán y Rezola, S. L. Apartado, 2- Logroño

Prensas para vino y aceite, molidas y de mano, MARRODAN Y REZOLA

Almorranas, Varices, Ulceras. Curación científica radical "SIN OPERACION" NI DOLOR. Procedimiento más moderno. Consultorio: Dr. JAIME LEDESMA NAVARRO. Enfermedades de la Piel Venereo y Sífilis. Especialista del Hospital de la Cruz Roja. Consulta de 11 a 1 Alfonso I, núm. 16 entresuelo BARAGOZA

Noticias de Madrid

Los sucesos de ayer

MADRID.—Para las tres de la tarde estaba anunciado el entierro de don Anastasio de los Reyes, muerto en los sucesos del Paseo de la Castellana el día 14.

Ante de dicha hora comenzaron a congregarse en los alrededores del Hipódromo, donde está instalado el cuartel de la Guardia civil, numerosos grupos.

Fuerzas de la Guardia civil, cuando observaron esto, salieron y rodearon a los grupos para evitar manifestaciones.

A las tres de la tarde fue sacado el féretro en hombros de compañeros, poniéndose en marcha la comitiva.

En aquel momento los guardias que cubrían servicio en las puertas del cuartel, detuvieron a un individuo que llevaba oculta una pistola ametralladora.

Al practicar la detención la gente se dio cuenta de ella y los guardias no pudieron evitar que golpearan al detenido, que fue metido en un automóvil de alquiler y llevado a la Dirección general de Seguridad.

El entierro continuó su marcha hacia el Paseo de la Castellana y cuando llegó al lugar donde está la estatua del general Cavia, no se sabe de dónde ni por quién fueron hechos, sonaron unos disparos que produjeron la considerable alarma.

Fueron unas treinta y tantas detonaciones las que se hicieron.

Como consecuencia de esta tiro se resultaron un muerto, algunos heridos graves y bastantes livos.

Fueron recogidos y llevados en automóviles a la Casa de Socorro de Buenavista.

Otro fue trasladado a la Casa de Socorro del Distrito de la Universidad.

Este se llama Angel Yañez y tiene 18 años, natural de Sevilla.

Sufrió una herida de bala en la región epigástrica de carácter gravísimo.

Desde la Casa de Socorro de la Universidad se trasladó al Equipo Quirúrgico.

El Juzgado de guardia se trasladó a las diferentes Clínicas municipales donde era reclamada su presencia para practicar las actuaciones de rigor.

Al Juzgado iban sido remitidos varios detenidos con motivo de estos sucesos.

A casi todos los detenidos se le ocurrieron pistolas.

En la Casa de Socorro del distrito de Chamberí ingresaron varias personas, entre ellas Manuel Rodríguez Jiménez, de filiación desconocida, en estado prágónico.

Falleció a poco de ingresar.

Andrés Gaine de Heredia, de 24 años, que presentaba un balazo en la cabeza con salida de masa encefálica.

Falleció también a los pocos momentos de hallarse en la Casa de Socorro.

José Sainz Pamírez, de 58 años, herido por arma de fuego en la región hepática, pronóstico grave.

Ignacio Marín, de 28 años, con herida de arma de fuego en la región inguinal, pronóstico grave.

Cermen Muñoz Pérez, de 2 años, sin coque nervioso, pronóstico leve.

Alfonso Férrez Cordero, que presentaba varias contusiones.

Jacinto Ferrández Lecy, de treinta y seis años, conductor de tranvías, contusiones. Gregorio Morales García de diecisiete años, herida de arma de fuego en el brazo derecho. Pronóstico reservado.

Luis López Ibarra de treinta años, repartidor de telegramos, contusionado.

Calixto Cereza, Guardia civil con contusiones en la rodilla izquierda de carácter leve.

El Juzgado de guardia después de visitar las casas de socorro donde se encontraban los heridos, se trasladó a su despacho oficial adonde había sido llevado detenido un individuo llamado Ignacio María Arévalo Arocena de veinte años, estudiante de Medicina y perteneciente a Falange Española. Este individuo fue sorprendido por un terriente del ejército cuando sacaba una pistola con propósito de disparar no se sabe contra quién. Al apoderarse de la pistola se vio que tenía una bala en la recámara.

Antonio Ortiz, de veinticuatro años, Licenciado en Derecho, hallándose en un bar de la Glorieta de Bilbao, promovió un fenomenal escándalo dando vivas al Rey y al Páscio y mueras a la República. Un guardia uruguayo detenerlo y Ortiz hizo resistencia, amenazando e insultando al representante de la autoridad. Dos compañeros de éste accedieron al lugar de la reyerta deteniendo al alborotador.

Otro de los detenidos que ha sido enviado al Juzgado de Guardia es José López Ibarra de treinta años, repartidor de telegramos. Este individuo manifestó que no pertenecía a ninguna organización política y que no sabe el motivo por el que fue detenido.

Sin embargo, varios testigos le acusan de que comenzó a dar gritos subversivos.

DE LA GUARDIA CIVIL NO PARTIERON LOS DISPAROS

El diputado socialista señor Alvarez Angulo refiriéndose a los sucesos ocurridos esta tarde dijo: Hoy mucha fantasía en las versiones que se han dado. Soy testigo presencial de los sucesos y puedo decir que creo que de la guardia civil no ha partido agresión alguna. La guardia civil se defendió cuando fue agredida. El general Pozas se negó a recibir algunas coronas que contenían determinadas dedicaciones de un sector de opinión de las derechas y le llegaron unos avisos de que sería agredido durante el entierro y así parece que ha ocurrido. La guardia

civil y fuerzas de asalto defendieron a la presidencia de las agresiones que fue objeto sin que de ellos partiera agresión alguna. Yo me he visto obligado a irme por otra calle con los b.azs en alto y he tenido que tirar mi pistola al suelo. Bien es verdad que en la fuerza pública había bastante nerviosismo. Creo que este es el relato que más se ajusta a la verdad de todo lo que ha ocurrido.

SE HABLA DE LA DIMISION DEL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

Madrid.—Desde primera hora de la noche estuvieron en el ministerio de la Gobernación el presidente del Consejo señor Azaña y el ministro de Obras Públicas señor Casares Quiroga. Poco después de las doce y cuarto recibió a los periodistas el subsecretario de Gobernación que dijo que no había nada notificable pues todo estaba publicado en la Prensa.

Un periodista preguntó: ¿Qué nos dice usted de los rumores sobre la di-

misión del Director General de Seguridad? —Que pueden ustedes asegurarse esa noticia.

Como el periodista insistiera el subsecretario o dijo: Yo no sé nada de eso. Poco después de las doce y media llegó al ministerio de Hacienda y, poco después lo hacían el diputado socialista señor Alvarez del Vayo acompañado de los directivos de la Casa de Fomento que desde primera hora de la noche habían estado reunidos en el domicilio social. También se hallaban en el Ministerio numerosos diputados socialistas. Igualmente estuvo en Gobernación el Director de Seguridad.

SE DETIENE A EXTREMISTAS DE LOS DOS BANDOS

Después de los sucesos ocurridos esta tarde en el Paseo de la Castellana la policía ha trabajado con ahínco para pasar en ella o el origen de los mismos.

A consecuencia de los trabajos de la policía han practicadas hasta las doce de la noche ciento setenta detenciones. Todos los detenidos pertenecen a organizaciones extremistas de izquierda y derechas, principalmente de Falange. Se cree que durante la madrugada continuará la policía practicando detenciones, a muchas de las cuales se les concede importancia.

El juez se consultó en su despacho oficial ordenando la instrucción de diligencias para esclarecer el origen de los sucesos que hasta ahora se desconocen.

A disposición del Juzgado han sido puestos 64 obreros que trabajaban en las obras de la calle de Miguel Angel, 34, de donde se dijo haber partido la agresión. Todos ellos fueron interrogados y han negado su participación en el suceso. Parece que cuatro o cinco de estos obreros han formulado cargos concretos contra uno de ellos a quienes le fueron cupados ocho casquillos de pistola. Se hace notar que al ser detenidos han sido puestos a disposición del Juez Manuel Gamazo, estudiante, de 23 años afiliado a Renovación Española.

Fue detenido cuando se apeaba de un automóvil en el que viajaba en compañía de dos amigos, Manuel Gamazo fue detenido por infundirle sospecha a la policía ya que la gabardina que usaba aparecía con manchas de sangre. Uno de os amigos declaró ante el Juez que las manchas podrían obedecer a las frecuentes caídas a que asistía Manuel por ser gran aficionado. Este declaró por su parte que sin duda las manchas de sangre eran debidas a unos granos que sufría en la cara y que al afeitarse se

hacía cortado. Por estas contradicciones se le sometió aun nuevo interrogatorio y acabó por confesar que, en efecto, había asistido al entierro del Alferez muerto y que cuando se originaron los sucesos se arrojó al suelo, donde permaneció bastante tiempo, hasta que pudo huir sin que hubiera tenido participación.

Aparte de los cien detenidos que han sido puestos a disposición del Juez, los restantes han pasado a la cárcel, a disposición del Director General de Seguridad.

REUNION DE DIRECTIVOS DE LA U. G. T.

Madrid.—Desde las nueve de la noche hasta la una de la madrugada estuvieron reunidos en la Casa del Pueblo los directivos de las organizaciones sindicales afectas a la U. G. T.

Se pensó en un principio que las entidades obreras madrileñas acordarían en el día de hoy la huelga general, como protesta contra los su-

cesos de esta tarde en el paseo de la Castellana; pero a última hora de la madrugada se dice que no han tomado tal acuerdo aunque de una manera concreta no se puede afirmar ni negar.

Lo que sí es cierto es que a la una de la madrugada los susodichos directivos se trasladaron al ministerio de la Gobernación acompañados del diputado señor Alvarez del Vayo, vicepresidente de la Agrupación Socialista Madrileña.

En el Ministerio conferenciaron con los señores Azaña y Casares Quiroga. Sin duda la entrevista de los directivos con los miembros del Gobierno ha tenido verdadero interés; pero sobre lo tratado en esa entrevista se ha guardado absoluta reserva, tanto por los señores Azaña y Casares Quiroga como por los elementos obreros.

SE DICE QUE ACTUA DE MINISTRO DE LA GOBERNACION EL SEÑOR CASARES

Esta madrugada se asegurará en los centros políticos que el señor Casares Quiroga estaba ya actuando en funciones de ministro de la Gobernación por la enfermedad que aquejaba al señor Salvador.

NO HAY HUELGA

Madrid.—Una de las reuniones habidas esta noche en la Casa del Pueblo era la celebrada por la Junta administrativa y comité de la Agrupación socialista madrileña a la que asistieron representantes de las Juventudes socialistas y comunistas. Aunque los reunidos no dieron referencia alguna sabemos que se mostraron contrarios a todo movimiento huelguístico como consecuencia de los sucesos ocurridos como motivo del entuerto del alferez de la Guardia civil.

PARECE QUE SE TRATA DE TOMAR MEDIDAS EN VISTA DE LOS ACCIDENTOS DE AYER

A la una y cuarto de la madrugada estaban reunidos en el Ministerio de la Gobernación con el señor Azaña casi todos los ministros del Gobierno.

Celebraron una especie de Consejo y poco después llegaron al Ministerio de la Guerra del Sr. Jofre y oficiales de la Guardia civil, especialmente del cuartel tercero.

Y nada nos sorprendería que esta madrugada el Gobierno adoptase medidas como consecuencia de los sucesos acaecidos el jueves.

Estuvieron también en el Ministerio de la Gobernación el gobernador de Madrid, señor Carreras, que iba acompañado por el diputado de Izquierda Republicana, señor Escrivano, los cuales salieron, volviendo treinta minutos más tarde a Gobernación.

PARA HOY HAY COSAS. DICE EL DIRECTOR DE SEGURIDAD

A las tres de la madrugada abandonó el ministerio el director general de Seguridad señor Alonso Mallol, acompañado del director general de Obras Hidráulicas, señor Just.

Los periodistas intercarraron al señor Mallol, el cual dijo: No puedo hablar, pues estoy el menos indicado para ello.

Y respecto a qué me preguntan? Arriba, señores, después de haber estado el señor Mallol en los pentáfonos y con los que pueden dar noticias.

—Nada, no sabemos nada, contestaron los periodistas.

Al tiempo de despedirse el señor Mallol dijo a los periodistas: Pues entérense ustedes ahí arriba de las cosas que hay para mañana.

Alfonso I, núm. 16 entresuelo BARAGOZA

SESION DE CORTES

(Viene de la primera página)

Si se hubiera seguido nuestra opinión no hubiera habido revolución de octubre. El señor Calvo Sotelo se quejaba de que hablaríamos de una manera tan precisa de la represión de Asturias y yo digo que si los Gobiernos que ha habido en España desde octubre del 34 hubieran cumplido con su deber, este problema no estaría planteado. Es muy fácil estar tapándose los oídos para no oír los alaridos que sonaban en todo el ámbito español. Y si hubiera escuchado esto, no nos incumbiría ahora a nosotros una tarea tan penosa y tan desagradable. Digo esto, señores diputados, porque estamos oyendo hablar de anarquía. Yo creo que la anarquía no es un régimen estable. No es ni siquiera un régimen. La anarquía no puede durar y se sale de ella o levantando las leyes sobre los escombros que amontonara o por un acto de fuerza. Pero la anarquía no es el desorden público esporádico de las masas populares. La anarquía es efectiva cuando se hace desde el propio Estado.

¿Cuán es la peor anarquía? La peor anarquía es la anarquía del Estado. La que se ha producido durante los dos últimos años, sin respeto a la Constitución, sin autoridad y obli-vando todos los poderes. Esa es la verdadera y tremenda anarquía.

Terrorible ejemplo para el pueblo al que se le ha hecho perder la confianza en la justicia de los gobiernos.

El señor Ventosa lo que debía haber dicho es que el pueblo está anheloso de poder confiar en este gobierno. Porque desde hace mucho tiempo no ha podido hacerlo en ninguno.

He observado que el señor Ventosa ha coincidido en muchos puntos con el señor Calvo Sotelo. En general se han mostrado conformes con la orientación de mi discurso, discrepando en otros extremos. Es preciso que sepamos a dónde va dada cual.

Nosotros, al querer la reforma del Reglamento de la Cámara es para darle más vigor. En ningún caso para entorpecerle un responso. Nuestro país es como es. A mí me hace gracia así y me es simpático. Yo no puedo querer para mi país un régimen que ni siquiera tiene en el lenguaje de aquí vocablos para expresarse. Yo no quiero para mi país ni el totalitarismo ni el otro extremismo contrario ni nada por el estilo, de esas formas de gobierno que aquí por fortuna no han tenido nada que sepa introducir. Si se nos hubiese atendido, ahora nosotros no hubiéramos tenido que resolver este problema.

Lo que ocurrió fué que llegó un día en que algunos españoles se creyeron que se había acabado el mundo y se sentaron sobre sus piernas a usanza mora esperando ver pasar el cadáver de su enemigo. Pero no se había acabado para siempre los republicanos y los socialistas y se tomaron todo género de licencias y una de las más graves fué aquél decreto. Y ahora los que el año 32 combatían nuestra organización paritaria se ve claramente que cuando tuvieron ocasión de ir contra ella, lo hicieron para quejarse después. ¿No querías violencia? Pues tomad violencia. Ahora han venido gentes a decirme que habían tenido que efectuar despidos por orden de la autoridad y atendiendo a disposiciones judiciales y entonces lo hicieron sin ninguna protesta y sin salvar su responsabilidad. Se apresaron a hacer con mucho gusto aprovechándose de la disposición para ejercer un deseo de venganza política. Este ejemplo lo tenéis que tener todos presente. Yo puedo hablar con cierta holgura en este problema porque yo soy también un readmitido al trabajo. No quiero indemnización pero no está de más que lo recuerde.

Cuando yo veo ahora organizaciones políticas conservadoras que echan sobre mí toda la responsabilidad para hacerse árbitro de todo lo que ocurre en el ámbito nacional, pienso que el año pasado estaba en aquellos bancos respondiendo de la acusación de un delito que no había cometido.

Qué extraño destino y qué lección, que yo me peca han aprendido. Se ha dicho aquí que perdimos el poder el año 33 por timidez. Y yo digo que si

esos hechos. Hablaba aquí ayer un orador de la propensión de los españoles a las llamas. Es por lo visto una epidemia española. Antes se quemaba a los herejes y ahora se quema a los santos.

Hace un par de días hemos presenciado un hecho escandaloso motivado por la venganza. Hemos visto el asesinato de un magistrado. ¿Qué le parece al señor Gil Robles? Ese hecho ha ocurrido porque alguien le ha aconsejado al autor: Ya que no puedes desquitarte, lo que ocurre es que asistimos a un plan completo de agresión a la paz pública en daño del régimen republicano.

Yo ayer al hablar de calma, no hablaba de la calma del país, hablaba de la calma mía, de la que deben tener los republicanos para no contribuir con su intranquilidad a la propaganda. Yo no puedo concebir que porque haya desórdenes, peligro de la República, que las voces republicanas digan que peligran la República, que el régimen está parado y no puede hablar. ¿Qué más quieren esos elementos para seguir actuando? Hablaba de la calma necesaria en los republicanos.

Asistimos al mismo espectáculo que en los años 31, 32 y 33. Yo tengo una triste experiencia. Ahora es lo mismo que entonces. Asaltos, ataques a las personas, eso que se llaman provocaciones y que yo no voy a negar en disculpa de nadie ni de nada. Fuga de capitales que todavía no ha llegado a la magnitud del año 31 y ataques que no van contra la patria si-

una batería de artillería, eso no. Eso no lo haremos. La represión ha de corresponder a hecho. Lo demás es una barbarie. Hay que distinguir entre el desorden público real y efectivo y la explicación política del desorden. Si examinamos la situación general nos encontramos en muchas regiones, precisamente en aquellas en que la exaltación política es más aguda, donde no ha ocurrido nada. Se habrá registrado algún atentado pero no ha habido subversión. En resumen, nada grave.

EL SR. LADREDA: Le interrumpe y dice algo que no se oye.

EL SR. AZANA: Nada grave, comparado con lo que ha ocurrido en Andalucía.

EL SR. LADREDA vuelve a interrumpir y se originan grandes protestas en los bancos socialistas. Los señores González Peña, Prieto y Amador Fernández, recuerdan al señor Fernández Ladreda su intervención en los sucesos de octubre y su calidad de militar al tiempo que le califican de cobarde.

Cuando el Presidente restablece el orden, continúa su discurso el jefe del Gobierno.

EL SEÑOR AZANA: Insisto en que en regiones donde la pasión política es más fuerte no han ocurrido hechos graves. Se habrá registrado algún crimen pero no ha habido subversión del orden moral. Tal en Asturias, en Galicia, en Valencia, donde después de lo de Játiva no ha vuelto a ocurrir nada: En Castilla no ha habido ape-

zar estas alzas de la Bolsa en beneficio de la economía?

También se ha hablado de la huída del dinero: Yo lo que puedo decir es que quienes se llevan al extranjero los billetes no son los elementos del Frente Popular.

EL SEÑOR VENTOSA: Ese no ha sido un razonamiento mío.

EL SEÑOR AZANA: Bueno, pues se lo endoso. (Risas).

En las circunstancias políticas de cualquier país puede producirse un movimiento de pánico sincero entre algunos de los tenedores de cuenta corriente, pero también puede haber una acción directa con el propósito de causar perjuicio.

Esto puede saber quien fué ministro de Hacienda en los primeros tiempos de la República.

El Gobierno quizá no tenga en su mano poderío evitar, pero no está lejos la mano del Gobierno de la sanción que merece eso y por lo menos va a tener que sentir quien eso haga porque en esto, como en todo, si se agotan los procedimientos y se emplean las violencias contra el Gobierno, nosotros tendremos que hacer lo que podamos para salir del paso. (Murmillos de aprobación).

EL SEÑOR CARRANZA: Tiene que haber tranquilidad.

EL SEÑOR AZANA: Para que haya tranquilidad primero ha de haber trabajo y todavía algunos amigos de su señoría emplean la frase de "la República les dará de comer". Si, la República les dará de comer, pero veremos de dónde sale la subsistencia.

Después de oír a las oposiciones queda bien clara nuestra posición. Traeremos aquí las leyes para que las estudie la Cámara o sean aprobadas o combadas.

La colaboración en la oposición no puede implicar que nosotros perdamos los rasgos de nuestra política.

Por ahí no hay nada que hacer porque en política lo peor es la confusión. Yo he venido aquí a esconderme detrás de nadie ni nadie a esconderse detrás de mí como vosotros tampoco os escondéis.

Finalmente, el Frente Popular es lo que nosotros queremos que sea. Y tenemos un afujón que es la de reconstituir la República. Pero esta amalgama electoral no impide que ni los socialistas ni los comunistas sean lo que son ni yo tampoco. (Aplausos).

EL SEÑOR CALVO SOTELO rectifica. (Muchos diputados abandonan el salón).

EL DISCURSO del señor Azaña comienza diciendo—contiene numerosas alusiones para nosotros.

Yo estoy en la misma tiera de campaña que estaba cuando conocí al señor Azaña que entonces andaba en el reformismo monárquico.

EL SEÑOR AZANA: No.

EL SEÑOR BARGIA: S. S. también ha cambiado algo con las veleidades de la dictadura.

EL SEÑOR CALVO SOTELO: La trivialidad con que hoy ha procedido el señor Azaña.

EL SEÑOR AZANA: Y yo que quería guardar el secreto. Ya me lo ha descubierto su señoría.

EL SEÑOR CALVO SOTELO: El señor Azaña ha hablado en sentido de charada. Ayer hablaba del paro y hoy de un vidrio. ¿Qué es eso?

EL SEÑOR AZANA: Un guardapelo. (Risas).

EL SEÑOR CALVO SOTELO: Si el señor Azaña fué contrario a la revolución no me explico por qué administra el triunfo político de aquel movimiento.

Nosotros somos los más interesados en que el régimen social no se hunda. La evasión de capitales está en las manos de S. S. e impedirlo, pero no con diabólicas medidas, porque eso es sembrar el pánico. (Grandes rumores e interrupciones).

EL SEÑOR AZANA: Yo no he dicho eso.

EL SEÑOR CALVO SOTELO: ¿Qué es lo que piensa expresarse entonces su señoría? Hay que dar desde el poder la sensación de autoridad. ¿Qué más puede desear S. S. que desde estos bancos se le haga este requerimiento? Hay que obrar con energía.

EL SEÑOR AZANA: Su señoría lo que quiere es que yo fusile a los socialistas.

EL SEÑOR CALVO SOTELO: Yo he sido ministro cuatro años y no se aplicó la pena capital. (Fuertes rumores e interrupciones).

Una voz: uslabais sin formación de causa.

EL SEÑOR CALVO SOTELO: Señala que el comunismo es un grave peligro que amenaza con gran constancia a nuestro país.

EL SEÑOR AZANA se ríe y el señor CALVO SOTELO le dice que a veces la risa es el escaparate de la tragedia.

Anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA
A las doce horas del día 2 de Mayo próximo, tendrá lugar en la Casa Consistorial el concurso para la confección y suministro de 16 trajes uniformes de verano con destino al personal de la Guardia municipal, bajo el condicionado que se halla de manifiesto al público en la Sección Central del Municipio.
Pamplona 16 de Abril de 1936.—El Alcalde Presidente, TOMAS MATA.

Espectáculos

Euskal-Jai
A las tres y media de la tarde.
EYARALAR y LESACA
contra
PLAZABONA y ASCUNDE

Teatro GAYARRE

TELEFONO 2228
Viernes 17 de Abril de 1936
Matinée, a las siete y cuarto.
Noche, a las diez y media.
DIA DE MODA
FEMINA
La extraordinaria producción musical FOX

Brindemos por el amor

con Nino Martini y Anita Louise.

Cine NOVEDADES

TELEFONO 1601
Viernes 17 de Abril de 1936
De seis a doce, GRAFICO POPULAR
Primero
EN EL PAIS DE LOS BRETONES.—
Crónica de viaje.
Segundo
NOTICARIO FOX MOVITONE.
Actualidades.
Tercero
HOLLYWOOD MILAGROSO.— Musical en colores.
Cuarto
PARECE INCREDIBLE.—Rarezas y curiosidades.
Quinto
FOTOGRAFIANDO RECORDS.— Aventuras del cameraman.
Sexto
AHORA ME RIO YO.— Dibujos animados de BETTY BOOP.

OLIMPIA.-Telf. 2264

Mañana, sábado:
Metro Goldwyn Mayer presenta a Charlie Ruggies, con Mary Carlile y una Merkel en
EL VAGON DE LA MUERTE
...contraste admirable de terror y de comedia.
El domingo:
UN GRAN ESTRENO
Selecciones CAPITOLINO presenta segunda producción "Oro Nacional"
EL SECRETO DE ANA MARJA
Por Lina Yegros, Juan de Iñanda, Ramón de Sentmenat y el niño "Chispita".

Crédito Navarro

SOCIEDAD ANONIMA FUNDADA EN PAMPLONA EN 1864

Capital social	15.000.000 de pesetas
Capital desembolsado	10.000.000 "
Fondo de reserva	7.150.000 "

Con SUCURSALES en Alasua, Aiz, Buñuel, Caparros, Cascaite, Cintruénigo, Corella, Elizondo, Estella, Fitea, Irurzun, Lerín, Los Arcos, Lumbier, Millagro, Ochoyavia, Peralta, Leante la Reina, Roncal, Sangüesa, Tafalla, Tudela, Vera de Bidasoa, Viana y Villanueva.

Departamento especial de cofres de alquiler
Realiza toda clase de operaciones bancarias
INTERESES QUE APLICA A SUS IMPONENCIAS

A las cuentas corrientes y Depósitos	125 %
Imposiciones a plazo de 3 meses	150 %
Imposiciones a plazo de 6 meses	175 %
Imposiciones a plazo de un año	200 %

Libretas en Caja de Ahorros al 2,50 por 100

no contra la República porque nosotros somos la República y de lo que se trata es de hacer daño al régimen. Ataques que todo hace suponer que hay detrás de esos pistoleros un organismo político, una organización con todos los propósitos determinados, con dinero que yo no sé de donde sale. Preguntaba el señor Gil Robles que dónde estaban los que subvencionaban esta campaña. Si yo lo supiera, ya estarían en la cárcel, pero por las últimas averiguaciones realizadas por la policía, esta impresión se consolida. Y los hechos ocurridos en Madrid esta misma tarde lo robustecen.

A pesar de nuestro desvelo, los órganos del Estado no funcionan siempre bien. Por nuestra parte no ha habido dejación. Se han hecho cambios de mandos, se harán más, se va a hacer una revisión de lo que no funciona. No hemos pecado por falta de exigencia de responsabilidades. ¿Dificultades para todo eso? Enormes. No las voy a negar aunque se regocijen los adversarios. Ya lo dije el día primero que hablé aquí, cuando aludí al señor Portela, sin ánimo de combatirlo porque no me divertía hacerlo ahora que ya no es Presidente del Consejo. Nos hemos encontrado con que hay que montar el órgano gubernamental de arriba abajo. Hay en él infiltradas personas que sin faltar a su deber tienen por diferencia ideológica desmayos que les hacen no coincidir. Repito que hemos exigido responsabilidades en todos los casos y si en alguno ha faltado, decidíme y se instruirá el sumario.

Ahora bien, si lo que queréis es que cada vez que suene un tiro montemos

Muebles Ibáñez

DE ESTILO Y ECONOMICOS
Gabinete, 185 pesetas.
Juego de comedor, 150 pesetas.
Gran surtido de camas a precios sin competencia.
Género blanco de cocina.
JARAUTA, 7 — PAMPLONA
En frente del Colegio MM. Dominicas

culpa ni de justificación. Únicamente he tratado de explicarlos. Es muy difícil impedir explosiones violentas súbitas e inesperadas. Lo que no es difícil es corregirlo. Pero es evidente que estos hechos se han producido por manifestaciones hostiles de unos y otros provocando el mutuo rencor.

Ahora lo que también hay que reconocer es que la reacción es desproporcionada, enojosa y perjudicial contra el propio Gobierno del Frente Popular y contraria a los propósitos de éste.

El señor Ventosa habló también de la política de sentamiento y decía que muchos se habían hecho por la violencia o dedicando a la labor tieras de pasto.

La fuerza pública ha cumplido con su deber arrojando de las fincas invadidas a los invasores y luego por las autoridades competentes se han hecho los asentamientos en aquellas fincas o en otras.

Se ha hecho menos del siete por ciento de los asentamientos en tierras que consideraban de pastos en la provincia de Badajoz y menos del cinco en Cáceres. Esto no era sólo ningún atropello grave contra las leyes.

Se hablaba también del movimiento bolchevique y del turismo y hay que recordar que hay por ahí una porción de empresas periodísticas extranjeras que no quieren ser amigas de España y aprovechan los sucesos para desviar la corriente turística hacia otros países. Qué le vamos a hacer. Se han hecho las gestiones pertinentes pero si no se consigue nada, al fin y al cabo yo no vivo de la opinión de la prensa extranjera. Viviremos tranquilos sin que los demás nos hagan justicia, porque nosotros nos la hacemos.

Se ha empleado aquí también el argumento de que la Bolsa ha bajado muchos millones.

¿Me quiere decir el señor Ventosa en cuánto se enriqueció el caudal español y cuántas industrias florecieron en el alza que se produjo hace cuatro meses? ¿Cuántas han desaparecido ahora o cuántas se crearon entonces?

¿Dónde está esa alquimia para util-

Lo que yo quiero es que mientras esté su señoría ahí no haga labor de zapa al comunismo.

En España se está sovietizando los resortes del poder y la organización de la industria.

Se refiere a los sucesos de esta tarde y dice que una manifestación de entusiasmo ha sido agredida con una descarga de pistola.

El Gobierno contempla todos los desmanes que ocurren con un gran facilidad. No puede ser excupado el Gobierno (Rumores e interrupciones, algunas de éstas de tono elevado).

Prosigue su discurso y alude a la censura que se ha hecho sobre una escuela de defunción (Rumores). El censor ha suprimido que el cadáver era oficial de la Guardia civil. Que la escuela la redactaba la oficialidad y la hora del entierro. (Fuerte escándalo).

Termina diciendo que aboga por la existencia de un orden social y afirma que ve poca consistencia en la política del Gobierno. (Aplausos en las derechas).

EL MINISTRO DE ESTADO: En breves palabras, para no cansar a la Cámara en este debate que ha resultado extenso. Requerir a las mayorías para que tengan serenidad y no provoquen casos a veces interesadas en provocar determinados estados de opinión.

En la oposición he mantenido campañas, pero nunca he hecho maniobras probables.

Los institutos armados tienen aquí en el banco azul, sus defensores. Lo que no haremos es emplear halagos buscando manejos probables. (Gran ovación).

(En señor Comín interrumpe con bastante frecuencia y provoca la irritación de la mayoría. El Presidente agita fuertemente la campanilla y emplea el amplificador de sonidos).

EL SEÑOR CALVO SOTELO pronuncia palabras elogiosas para la Guardia civil y los diputados de la mayoría increpan al orador.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA reclama con gran energía orden, pero el ánimo de la Cámara es tan apasionado que resultan inútiles los requerimientos de la Presidencia.

EL MINISTRO DE ESTADO: Para no entablar polémica le digo a su señoría que es creíble que se puedan desarrollar los efectos que intenta provocar. Para defender lo que debemos necesitamos requerimientos de nadie.

Lo menos que ha podido S. S. es enterarse de la interrupción de un miembro de la mayoría. Estamos aquí para defender el orden pero en cuanto al orden moral la historia dirá si se sirve mejor desde esos bancos y con esa política.

EL SEÑOR VENTOSA rectifica: dice que su minoría tiene hecha declaración concreta y con ella, agrega nos hemos presentado a las elecciones. Aceptamos el artículo primero de la Constitución y estamos dispuestos a defender este régimen porque es el que representa a España.

En cuanto al resto de la Constitución se nos puede pedir una identificación absoluta porque hay artículos que estimamos reformables aunque pensamos que no es este el momento de abordar la cuestión.

EL HONOR que me ha hecho el señor Azaña de recoger algunos puntos de mi discurso, me obligan a recoger algunos extremos del suyo.

Creo que el señor Azaña al aludir a su persecución o se refería a mí porque cuando el sumario Alarcón, se levantó mi minoría oponiéndose al procesamiento del Presidente del Consejo de Ministros. Sostuvimos un voto particular que fué hecho suyo por to-

que el acta no debe ser un medio para levantarse contra la Ley.

Creo que el Estado de Inertidumbre de España es producido por un estado morboso. No hay duda sobre esto, dice, sólo se puede discutir sobre las causas que lo originan.

No puede haber más procedimiento coactivo que los que emplee el poder público. Los sucesos que están ocurriendo en Madrid no podrán ser ocultados fuera de España. Es necesario que el Gobierno urgentemente ponga término a lo que sucede, empleando todo el esfuerzo necesario para guardar los derechos de los ciudadanos que es la paz nacional. Pedimos esto sin propósitos de maniobras políticas.

En lo que se refiere a la readmisión de los obreros despedidos, dice que en 1934, se dictó un decreto sobre este particular y agrega que se han dictado sentencias por casos muy anteriores al año 1934.

No quiero entrar en el fondo de esto ni en lo que afecta a la reforma agraria porque ello es más bien objeto de otro debate. Es necesario que el Gobierno con justicia social evite toda violencia que perjudicara a la nación en su totalidad.

Recoge las alusiones sobre movimiento bursátil y dice que él se referiría solamente a la base de confianza pública necesaria para todos los movimientos de la Bolsa.

Hay que restablecer la confianza de los españoles y extranjeros en la garantía y en la solvencia pública y comercial.

El señor Azaña se encuentra en la situación excepcional de contar con la confianza de las oposiciones. El país tiene vehementes deseos de contar con la confianza del Gobierno porque en estos momentos no hay posibilidad de otro, pero es necesario que la confianza se base en hechos, no en palabras.

El señor Azaña ha pronunciado varios discursos sobre la desconfianza hacia de los hechos del Gobierno. Los que quieren apoderarse del poder obran bajo el signo de ese plan y la opinión pública teme que las palabras del señor Azaña no se compaginen con sus hechos. El señor Azaña cumple su destino histórico o no lo cumple y entonces su figura tendrá un triste destino en la historia.

No nos preocupa que el Frente Popular continúe o se rompa. Únicamente nos interesa que se mantenga el

principio de autoridad. Lo que sí nos duele —termina— es que porque el bloque se rompa pueda sufrir menoscabo el principio de autoridad.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA: Manifiesta que el señor Gil Robles ha renunciado al uso de la palabra y dar por terminado el debate. EL MINISTRO DE HACIENDA da lectura a unos proyectos de ley.

Un secretario da lectura a una proposición en la que se pide la confianza de la Cámara al Gobierno.

La defiende el señor GONZALEZ LOPEZ que dice en breves palabras que la confianza significa una reafirmación de la democracia y de la República que representa el verdadero sentido del pueblo.

Verificada la votación es aprobada la proposición de confianza por 195 votos contra 78 y uno ostendido.

EL SEÑOR CHAPARRIETA interviene y dice que pensaba dentro del debate político provocar uno de sentido político sobre su actuación pero teniendo en cuenta la naturaleza política del debate —agrega— me he abstenido de intervenir. Solo he de decir que la liquidación del presupuesto del año 1935 inicia un considerable descenso en el déficit. Los valores de bolsa experimentaron durante la actuación un aumento de dos millones de pesetas. Su silencio no supone una identificación con el jefe del Gobierno.

EL SEÑOR ACUNA (partido Mesocrático) explica su voto y habla en términos humorísticos produciendo la hilaridad de la Cámara. Dice a las derechas que es esta la hora de aguantarse. A la izquierda le hace ver que no se debe hacer la revolución poco a poco sino de una vez. Yo he votado la confianza por muchas razones, entre ellas porque tengo amigos en el banco azul. Propugna porque se resuelva cuanto antes el problema obrero.

EL SEÑOR IRAZUSTA explica el voto de confianza de la minoría Nacionalista Vasca. Dice que ha otorgado la confianza a pesar de que el señor Azaña no ha aludido al proyecto de Estatuto Vasco oído sin duda involuntariamente.

FERNANDEZ CASTILLEJO explica el voto de la minoría progresista y dice que se han abstenido de votar no obstante reconocer que el Gobierno necesita de la mayor suma de nuevos votos, pero frente a esta realidad vemos el ambiente de guerra civil que nos impide identificarnos con el Gobierno.

Se da lectura a los nombres de los diputados que formarán las comisiones permanentes. Se lee el despacho ordinario y el orden del día para la sesión de mañana y se levanta la sesión a las nueve y diez de la noche.



Guide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Epilepsia

O ACCIDENTES NEUROLOGICOS
Curación radical con las pastillas ANTEPILEPTICAS
DE OCHOA
Carretera de Chamartín 77
Apartado 694, Madrid

AVICULTORES

alimentad vuestras aves con huesos molidos y obtendréis sorprendentes resultados. Tenemos un gran surtido de huesos para cocer, pimientos, corta-verduras y corta-raíces especiales para avicultores. Pedid catálogo a MATTHS CRUBER APARTADO N° 185 - BILBAO

AVICULTORES

Depositarías para Navarra
ILUNDAIN y COMPANIA
Teléfono 2347
Avenida OZELLOS III, 11 Pamplona



BOLETIN RELIGIOSO

EN LOS PP. CARMELITAS Domingo día 19.—Función mensual en honor del Milagro Niño de Praga...

ACCION CATOLICA Dia de Retiro mensual.—En la capilla del Servicio Doméstico tendrá lugar el viernes, 17, el retiro mensual...

EN LOS PP. REDENTORISTAS Del 18 al 26: Solemne novenario al Corazón Eucarístico de Jesús.

ADORACION NOCTURNA Real Servicio Eucarístico para el mes de Abril

ADORACION NOCTURNA Real Servicio Eucarístico para el mes de Abril

ADORACION NOCTURNA Real Servicio Eucarístico para el mes de Abril

ADORACION NOCTURNA Real Servicio Eucarístico para el mes de Abril

ADORACION NOCTURNA Real Servicio Eucarístico para el mes de Abril

ADORACION NOCTURNA Real Servicio Eucarístico para el mes de Abril

ADORACION NOCTURNA Real Servicio Eucarístico para el mes de Abril

ADORACION NOCTURNA Real Servicio Eucarístico para el mes de Abril

ADORACION NOCTURNA Real Servicio Eucarístico para el mes de Abril

ADORACION NOCTURNA Real Servicio Eucarístico para el mes de Abril

ADORACION NOCTURNA Real Servicio Eucarístico para el mes de Abril

ADORACION NOCTURNA Real Servicio Eucarístico para el mes de Abril

ADORACION NOCTURNA Real Servicio Eucarístico para el mes de Abril

ADORACION NOCTURNA Real Servicio Eucarístico para el mes de Abril

ADORACION NOCTURNA Real Servicio Eucarístico para el mes de Abril

ADORACION NOCTURNA Real Servicio Eucarístico para el mes de Abril

ADORACION NOCTURNA Real Servicio Eucarístico para el mes de Abril

ADORACION NOCTURNA Real Servicio Eucarístico para el mes de Abril

ADORACION NOCTURNA Real Servicio Eucarístico para el mes de Abril

ADORACION NOCTURNA Real Servicio Eucarístico para el mes de Abril

ADORACION NOCTURNA Real Servicio Eucarístico para el mes de Abril

ADORACION NOCTURNA Real Servicio Eucarístico para el mes de Abril

ADORACION NOCTURNA Real Servicio Eucarístico para el mes de Abril

ADORACION NOCTURNA Real Servicio Eucarístico para el mes de Abril

NOTICIAS Y SUCEOS

Fallece un guardia herido gravemente en reciente suceso registrado en Viana

En agresión por venganza es herido el juez municipal de Cárcar.-Impertinencias de unos extremistas en Cáseda

Ha sido hallado el cadáver de la malograda señorita María de Guelbenzu

FALLECE EN LOGROÑO EL GUARDIA HERIDO EN VIANA De Viana se recibió ayer un parte oficial comunicando la triste noticia de que en la clínica del doctor Cespedal, de Logroño, donde se hallaba hospitalizado, ha fallecido el guardia segundo del puesto de la citada ciudad...

Cárcar dando cuenta de que a altas horas de la noche del martes pasado, fue objeto de un atentado personal el juez municipal de dicha villa, don Vicente Fagola, por su convecino Félix Irazola Sádaba...

APARECE EL CADAVER DE LA SEÑORITA DE GUELBEZU Ayer mañana, sobre las siete, cerca del cementerio fué hallado por un obrero de la fábrica del señor Eguil, entre unos matorrales y a orillas del río Arga, el cadáver de la infortunada señorita María de Guelbenzu...

Olimpia EL DOMINGO Un grandioso estreno Selecciones "Capitolio" presenta su 23 PRODUCCION "ORO NACIONAL" EL SECRETO DE ANA MARIA

A todos los Cazadores y Pescadores de Navarra Habiendo recibido esta Comisión contestación para el ingreso en la Sociedad primitiva, se convoca a una asamblea general que tendrá lugar en las Escuelas de San Francisco el día 19 del corriente...

En la vista de la gravedad de su estado de salud ayer por la noche le fué administrado el Santo Viático a la distinguida señorita Carlota Ariaga, hermana de nuestro querido amigo el acreditado comerciante de esta plaza don Teodoro.

Trajes para caballeros Puede decirse muy alto y muy seguro, que uno de los sitios donde mejor se pueden comprar los trajes de caballero es en Pamplona: Con visitar la Popular Casa ALMACENES AZCARATE...

Anuncios breves

Alquileres ARRIENDO DE HIERBAS.—Se arriendan las del lugar de Gorriz (Lónguida) lindantes con Aotz. Dirigirse en Aotz a don Tirso Aldaz, en Pamplona a don Miguel José Garmendia, (calle José Alonso, núm. 4).

El finado era casado, no tiene hijos e ingreso en el Cuerpo el primero de diciembre de 1934. Su muerte ha sido muy sentida, especialmente en Viana, donde era muy considerado y querido por sus compañeros.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE NAVARRA PAMPLONA EXAMENES DE ABRIL Los exámenes para los alumnos de enseñanza oficial, libre y colegiada, de asignaturas retrasadas correspondientes al plan actual, darán comienzo el día VEINTE de los corrientes y seguirán el 21 y 22, empezando por el ejercicio escrito a las nueve y media de la mañana.

PAMPLONA 16 de Abril de 1936.—El Secretario, Ramón Díaz-Delgado.

¿QUE GRACIOSOS...! De Cáseda se han recibido noticias dando cuenta que antayer por la mañana cuando se dirigían en grupo con sus familiares y profesores varios niños y niñas que iban a hacer la primera comunión, al pasar por la plaza del Ayuntamiento fueron molestados y hostilizados por un grupo de extremistas, hecho que se repitió con caracteres más graves por un grupo de extremistas, hecho que se repitió con caracteres más graves por un grupo de extremistas...

Solicitamos representantes para la venta de la acreditada marca "FRIGIDAIRE" de armarios, e instalaciones. JIMENEZ HERMANOS Oquendo, 7.—San Sebastián

extremistas, hecho que se repitió con caracteres más graves a las cuatro de la tarde cuando volvieron a pasar por dicha plaza para trasladarse al colegio de la Cruz, produciéndose con este motivo una fuerte alteración de orden público, que consiguió dominar la Guardia civil con sumo tacto y discreción, debido a lo cual no hubo que lamentar consecuencias más desagradables.

EL JUEZ MUNICIPAL DE CÁRCAR ES VICTIMA DE UN ATENTADO PERSONAL Se han recibido noticias oficiales de

den público, que consiguió dominar la Guardia civil con sumo tacto y discreción, debido a lo cual no hubo que lamentar consecuencias más desagradables.

EL JUEZ MUNICIPAL DE CÁRCAR ES VICTIMA DE UN ATENTADO PERSONAL Se han recibido noticias oficiales de

den público, que consiguió dominar la Guardia civil con sumo tacto y discreción, debido a lo cual no hubo que lamentar consecuencias más desagradables.

EL JUEZ MUNICIPAL DE CÁRCAR ES VICTIMA DE UN ATENTADO PERSONAL Se han recibido noticias oficiales de

den público, que consiguió dominar la Guardia civil con sumo tacto y discreción, debido a lo cual no hubo que lamentar consecuencias más desagradables.

practicadas por la Guardia civil resulta que ambos salieron heridos: el juez, con una herida de bala con orificio de entrada y salida en el tercio medio parte superior de la pierna derecha, y otra herida de bala sin orificio de salida en la pierna izquierda, que fueron calificadas de pronóstico reservado; y el Irazola, con una herida de bala en el extremo distal del antebrazo izquierdo y orificio de salida por el reborde cubital de la muñeca, calificada también de pronóstico reservado.

Segundo Arpie ODONTOLOGO Mercaderes, 9, segundo. Teléfonos 2905 y 2903

Segundo Arpie ODONTOLOGO Mercaderes, 9, segundo. Teléfonos 2905 y 2903

Segundo Arpie ODONTOLOGO Mercaderes, 9, segundo. Teléfonos 2905 y 2903

Segundo Arpie ODONTOLOGO Mercaderes, 9, segundo. Teléfonos 2905 y 2903

Segundo Arpie ODONTOLOGO Mercaderes, 9, segundo. Teléfonos 2905 y 2903

Segundo Arpie ODONTOLOGO Mercaderes, 9, segundo. Teléfonos 2905 y 2903

Segundo Arpie ODONTOLOGO Mercaderes, 9, segundo. Teléfonos 2905 y 2903

Segundo Arpie ODONTOLOGO Mercaderes, 9, segundo. Teléfonos 2905 y 2903

Segundo Arpie ODONTOLOGO Mercaderes, 9, segundo. Teléfonos 2905 y 2903

Segundo Arpie ODONTOLOGO Mercaderes, 9, segundo. Teléfonos 2905 y 2903

Segundo Arpie ODONTOLOGO Mercaderes, 9, segundo. Teléfonos 2905 y 2903

San Agustín.—Don José Ardanaz, Estafeta, 61, cuarto. FARMACEUTICO



Marchó a Madrid el diputado a Cortes don Jesús Elizalde.

—Regresó a Zaragoza para continuar sus estudios en aquella Universidad el distinguido joven don Javier Esparza y San Julián.

—A Ejea de los Caballeros ha vuelto el juez de primera instancia de aquel partido don Eduardo Aizpún con su señora.

—Salieron para Bilbao don Joaquín Castiella, don Antonio Aguirruza y don Javier Olaso.

—Marchó a Madrid el laureado coronel de Infantería don Francisco García Escámez.

—Vino de San Sebastián don José Ramón Saldaña Artega.

—Ha venido de Tudela don Andrés Gamboa.

—Se encuentra entre nosotros el notable músico don Fermín Trigarray.

—Ha vuelto a Tudela con su distinguida esposa el director de la Sucursal de la Caja de Ahorros Navarra de aquella ciudad, don Joaquín Sagüés.

—De Andosilla llegó con su hijo Manolito don Gregorio Ezcurrea.

—Ha sido nombrado por unanimidad Secretario del Ayuntamiento de Vera del Bidasoa el culto joven don Francisco Traizos, competente funcionario que obtuvo el título brillantemente en las oposiciones celebradas en 1928 y que desde hace doce años ejerce el cargo de Auxiliar en aquella Secretaría. Reciba nuestra cordial felicitación.

—Se ha posesionado del cargo de Inspector veterinario de Goizuela al culto joven don Agustín Guezala Bidagain, que desempeñaba igual cargo en Basaburúa Mayor.

—Con las solemnidades prevenidas en la ley se ha posesionado de su cargo el nuevo Presidente de esta Audiencia Territorial don Eduardo Alonso, a quien le damos la bienvenida y le reiteramos nuestra enhorabuena.

—En la vista de la gravedad de su estado de salud ayer por la noche le fué administrado el Santo Viático a la distinguida señorita Carlota Ariaga, hermana de nuestro querido amigo el acreditado comerciante de esta plaza don Teodoro.

NATALICIOS Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña doña María García, esposa del industrial don Mateo Lataza, por lo que los felicitamos.

NOTAS TRISTES Casi repentinamente falleció en Hendaya el día catorce del corriente don Miguel Garrayre Espinal (q. e. p. d.), después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad.

La triste nueva produjo en la buena sociedad pamplonesa verdadero sentimiento, acrecentado por lo inopinado de la desgracia, que lleva el luto a muy distinguidas familias. El doctor Garrayre adquirió profesionalmente un prestigio como alienista fuera de lo corriente, y en su trato particular fué siempre hombre caballero, llano, amable y servicial que sólo tuvo amigos. Del pesar causado por la muerte de don Miguel Garrayre recibieron ayer sus familiares demostración elocuente con ocasión de celebrarse solemnes honras fúnebres por el alma del finado en la parroquia de San Agustín.

A la afligida esposa, la distinguida dama doña Cayetana Galbete, hija, doña María, hijo político, don Estanislao de la Quadra-Salcedo, nietos y demás allegados, expresamos nuestra sentida participación en su pena, y a los lectores de LA VOZ DE NAVARRA pedimos una oración por el alma de don Miguel Garrayre y Espinal (que en paz descanse).

—Hoy se cumple el segundo aniversario de la tragedia en que perecieron nuestro entrañable amigo don Ezequiel Lorca Acquerreta y el que fué su compañero y competente empleado en las oficinas de la importante empresa de nuestro Horado Ezequiel, don Andrés Orcaín, víctimas ambos de un crimen inexplicable como ejercicio por Pamplona entero.

El dolor acerbó de los seres a los muertos ligados por la sangre fué hace dos años dolor y viva indignación de la ciudad, que guarda en sus recuerdos negros el de este luctuoso suceso, y seguramente a los deudos de los señores Lorca y Orcaín llegaron hoy numerosos testimonios de afecto y condolencia en esta renovación de ingratas impresiones, como nosotros se los expresamos en esta línea, de modo especial para la atribulada viuda del señor Lorca, doña Inés Oyarzun, hijos, José Javier, Joaquín María, Ibon Andoni y Ezequiel, madre, doña Joaquina Acquerreta, viuda de Lorca, y los desconsolados padres del señor Orcaín, don Basilio y doña María.

En sufragio de las almas de don Ezequiel Lorca y don Andrés Orcaín podrán ser aplicadas cuentas misas se digan hoy viernes, día 17, en la S. I. Catedral, cinco parroquias y todas las demás iglesias y conventos de la capital.

En la sección de sucesos venían los lectores detalles del hallazgo registrado del cadáver de la malograda señorita María de Guelbenzu y Nuñ (q. e. h.), víctima de lamentable accidente ocurrido el día veintidós del próximo pasado mes de febrero. De entonces acá ha venido pesando sobre la estimadísima familia de Guelbenzu por encima de la amargura de la pérdida inesperada de la hija y la hermana la zozobra de no poder encontrar los restos para darles cristiano reposo, pese a continuos trabajos de

búsqueda, si muy reiterados siempre infructuosos, y el haberlos hallado les proporciona con el término de agobiadora tranquilidad, el consuelo, triste ciertamente, pero consuelo al cabo, de tener con el cuerpo inerte del ser querido las piadosas atenciones que dicta el cariño.

A la dolorida madre, doña Micaela Nuñ, viuda de Guelbenzu; hermanos don Martín, doña Ramona y don Miguel, éste querido amigo nuestro; hermanas políticas, doña Ramona Lecun, berri y doña María Pascual, primos, sobrinos y restantes allegados, reiteramos el pésame más sentido.

A las once de la mañana se celebrarán hoy funerales en la parroquia de San Lorenzo por el alma de la señorita María de Guelbenzu y Nuñ (que en paz descanse), por la que igualmente podrán ser aplicadas todas las misas que hoy se digan en las iglesias del Salvador (Rochapea), Carmelitas, Dominicos y Salesianos.

—Fortalecido con los Auxilios espirituales y la Bendición de S. S. ha entregado su alma a Dios en la Villa de Aotz el apreciable señor don Cándido Zabalza Guinda.

Era el finado un hombre laborioso y diligente que unía a sus excelentes prendas de carácter un natural afable y bondadoso, siendo por ello muy conocido y estimado entre sus convecinos. Su fallecimiento ha causado, por ello, general pesar, habiendo recibido su familia con este motivo innumerables testimonios de pésame. Al conocerse hoy por la prensa la triste noticia, estas manifestaciones de sentimiento se renovarán todavía, traduciéndose en expresiones de dolor por la desgracia que aflige a tan estimada familia. A sus desconsolados hijos, Alvin y Rufina y, sobre todo, a don Cándido, nuestro apreciado amigo, les significamos la participación que tomamos en su duelo a la vez que pedimos a nuestros lectores encomienden en sus oraciones el alma del que en vida fué ejemplo de hombres probos don Cándido Zabalza y Guinda. R. I. P.

Marchó a Madrid el diputado a Cortes don Jesús Elizalde.

—Regresó a Zaragoza para continuar sus estudios en aquella Universidad el distinguido joven don Javier Esparza y San Julián.

—A Ejea de los Caballeros ha vuelto el juez de primera instancia de aquel partido don Eduardo Aizpún con su señora.

—Salieron para Bilbao don Joaquín Castiella, don Antonio Aguirruza y don Javier Olaso.

—Marchó a Madrid el laureado coronel de Infantería don Francisco García Escámez.

—Vino de San Sebastián don José Ramón Saldaña Artega.

—Ha venido de Tudela don Andrés Gamboa.

—Se encuentra entre nosotros el notable músico don Fermín Trigarray.

—Ha vuelto a Tudela con su distinguida esposa el director de la Sucursal de la Caja de Ahorros Navarra de aquella ciudad, don Joaquín Sagüés.

—De Andosilla llegó con su hijo Manolito don Gregorio Ezcurrea.

—Ha sido nombrado por unanimidad Secretario del Ayuntamiento de Vera del Bidasoa el culto joven don Francisco Traizos, competente funcionario que obtuvo el título brillantemente en las oposiciones celebradas en 1928 y que desde hace doce años ejerce el cargo de Auxiliar en aquella Secretaría. Reciba nuestra cordial felicitación.

—Se ha posesionado del cargo de Inspector veterinario de Goizuela al culto joven don Agustín Guezala Bidagain, que desempeñaba igual cargo en Basaburúa Mayor.

—Con las solemnidades prevenidas en la ley se ha posesionado de su cargo el nuevo Presidente de esta Audiencia Territorial don Eduardo Alonso, a quien le damos la bienvenida y le reiteramos nuestra enhorabuena.

—En la vista de la gravedad de su estado de salud ayer por la noche le fué administrado el Santo Viático a la distinguida señorita Carlota Ariaga, hermana de nuestro querido amigo el acreditado comerciante de esta plaza don Teodoro.

NATALICIOS Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña doña María García, esposa del industrial don Mateo Lataza, por lo que los felicitamos.

NOTAS TRISTES Casi repentinamente falleció en Hendaya el día catorce del corriente don Miguel Garrayre Espinal (q. e. p. d.), después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad.

La triste nueva produjo en la buena sociedad pamplonesa verdadero sentimiento, acrecentado por lo inopinado de la desgracia, que lleva el luto a muy distinguidas familias. El doctor Garrayre adquirió profesionalmente un prestigio como alienista fuera de lo corriente, y en su trato particular fué siempre hombre caballero, llano, amable y servicial que sólo tuvo amigos. Del pesar causado por la muerte de don Miguel Garrayre recibieron ayer sus familiares demostración elocuente con ocasión de celebrarse solemnes honras fúnebres por el alma del finado en la parroquia de San Agustín.

A la afligida esposa, la distinguida dama doña Cayetana Galbete, hija, doña María, hijo político, don Estanislao de la Quadra-Salcedo, nietos y demás allegados, expresamos nuestra sentida participación en su pena, y a los lectores de LA VOZ DE NAVARRA pedimos una oración por el alma de don Miguel Garrayre y Espinal (que en paz descanse).

—Hoy se cumple el segundo aniversario de la tragedia en que perecieron nuestro entrañable amigo don Ezequiel Lorca Acquerreta y el que fué su compañero y competente empleado en las oficinas de la importante empresa de nuestro Horado Ezequiel, don Andrés Orcaín, víctimas ambos de un crimen inexplicable como ejercicio por Pamplona entero.

El dolor acerbó de los seres a los muertos ligados por la sangre fué hace dos años dolor y viva indignación de la ciudad, que guarda en sus recuerdos negros el de este luctuoso suceso, y seguramente a los deudos de los señores Lorca y Orcaín llegaron hoy numerosos testimonios de afecto y condolencia en esta renovación de ingratas impresiones, como nosotros se los expresamos en esta línea, de modo especial para la atribulada viuda del señor Lorca, doña Inés Oyarzun, hijos, José Javier, Joaquín María, Ibon Andoni y Ezequiel, madre, doña Joaquina Acquerreta, viuda de Lorca, y los desconsolados padres del señor Orcaín, don Basilio y doña María.

En sufragio de las almas de don Ezequiel Lorca y don Andrés Orcaín podrán ser aplicadas cuentas misas se digan hoy viernes, día 17, en la S. I. Catedral, cinco parroquias y todas las demás iglesias y conventos de la capital.

En la sección de sucesos venían los lectores detalles del hallazgo registrado del cadáver de la malograda señorita María de Guelbenzu y Nuñ (q. e. h.), víctima de lamentable accidente ocurrido el día veintidós del próximo pasado mes de febrero. De entonces acá ha venido pesando sobre la estimadísima familia de Guelbenzu por encima de la amargura de la pérdida inesperada de la hija y la hermana la zozobra de no poder encontrar los restos para darles cristiano reposo, pese a continuos trabajos de

búsqueda, si muy reiterados siempre infructuosos, y el haberlos hallado les proporciona con el término de agobiadora tranquilidad, el consuelo, triste ciertamente, pero consuelo al cabo, de tener con el cuerpo inerte del ser querido las piadosas atenciones que dicta el cariño.

A la dolorida madre, doña Micaela Nuñ, viuda de Guelbenzu; hermanos don Martín, doña Ramona y don Miguel, éste querido amigo nuestro; hermanas políticas, doña Ramona Lecun, berri y doña María Pascual, primos, sobrinos y restantes allegados, reiteramos el pésame más sentido.

A las once de la mañana se celebrarán hoy funerales en la parroquia de San Lorenzo por el alma de la señorita María de Guelbenzu y Nuñ (que en paz descanse), por la que igualmente podrán ser aplicadas todas las misas que hoy se digan en las iglesias del Salvador (Rochapea), Carmelitas, Dominicos y Salesianos.

—Fortalecido con los Auxilios espirituales y la Bendición de S. S. ha entregado su alma a Dios en la Villa de Aotz el apreciable señor don Cándido Zabalza Guinda.

Era el finado un hombre laborioso y diligente que unía a sus excelentes prendas de carácter un natural afable y bondadoso, siendo por ello muy conocido y estimado entre sus convecinos. Su fallecimiento ha causado, por ello, general pesar, habiendo recibido su familia con este motivo innumerables testimonios de pésame. Al conocerse hoy por la prensa la triste noticia, estas manifestaciones de sentimiento se renovarán todavía, traduciéndose en expresiones de dolor por la desgracia que aflige a tan estimada familia. A sus desconsolados hijos, Alvin y Rufina y, sobre todo, a don Cándido, nuestro apreciado amigo, les significamos la participación que tomamos en su duelo a la vez que pedimos a nuestros lectores encomienden en sus oraciones el alma del que en vida fué ejemplo de hombres probos don Cándido Zabalza y Guinda. R. I. P.



DEPORTES



DEPORTE VASCO

En Euskal-Jai

Como quiera que el pasado miércoles no se publicó este periódico, no pudimos dar cuenta a ustedes, en tal día, de los partidos que el martes se celebraron en Euskal-Jai.

Ayer tampoco apareció nuestra reseña en LA VOZ. Por lo visto o se traspapeló, o se extravió o se declaró también en huelga.

Diremos hoy, refiriéndonos a aquella jornada pelotística, que el gipuzcoano Larrañaga-Ar. uatarrana, gracias al esfuerzo y tesón que esta manera la incógnita a que nos referimos en nuestra última crónica.

Llevando de compañero a su "compañero" Arruabarrena pudo triunfar, gracias al esfuerzo y tesón que este mull puso en la lucha de sus contrarios Sala y Bengochea.

Durante la mayor parte del partido dominaron los forasteros, pero estuvo en un "tris" que no perdieron el match, por cuanto Bengochea les dio más trabajo que el que creían. El partido tuvo su momento más culminante cuando los nuestros amargaron con la igualdad a 45, que no llegó a producirse por culpa de Sala.

Bengochea fue el que puso interés y emoción al partido, por lo que los aficionados, contagiados por "Tumbalobos", y un poquito desechos de que la pareja pamplonica resultara vencedora, se entretuvieron grandemente, gozándose de lo lindo sobre todo en la última decena.

El resultado final fue el de 50 por 43 favorable a Larrañaga-Ar. uatarrana. Este muchachote, que aunque parece un "aguero" no tiene más que 22 años, triunfó ruidosamente y él fue quien se llevó las mayores ovaciones, de las que participó Bengochea, pues en muchas ocasiones los dos se batieron rabiamente por el logro del triunfo.

Larrañaga, formidable en los 25 primeros tantos tuvo un gran bajón en el resto del partido. No obstante esto demostró ser todo un señor delantero. De los nuestros, Bengochea estuvo a la misma altura que Arruabarrena, dejando, además, bien demostrado que es el primer delantero entre los de nuestro cuadro y entre los que, pertenecientes al cuadro donostiarra, han desfilado por aquí. Su compañero actuó flojamente, estando en algunas jugadas verdaderamente catatónico. Sin embargo no se le chilló, aunque bien se lo mereció.

El no chillaron a Sala, si pudieron verlos al donostiarra Santamaría y al pamplonica Vizcay, que fuera quienes, en el segundo partido, perdieron frente a Lesaca y Plazabona.

El partido (?) transcurrió en medio de una continua bronca, pues lo mismo chillaban los "barbos" que los "chipas", participando también del

obtuvo una victoria por la mínima diferencia sobre equipo tan fuerte como el Amaya. Este triunfo fue merecido a pesar de que el Amaya nos parece más equipo. Sin embargo, en este partido equivocaron por completo la táctica al ponerse a la defensiva durante todo el segundo tiempo, y, por otra parte, se mostraron más blandos ante las inclemencias del tiempo. El goal que dio el triunfo a los rojos fue conseguido de penalty justo a todas luces, aunque el árbitro vacilase en concederlo. El resultado fue de 3 a 2.

Los Once Leones fueron derrotados por el Irizintzi por 1 a 0. No les va muy bien este nombre tan fiero a los simpáticos muchachos de la Casa de Misericordia.

Sin que sean precisamente unos corredores, son unos buenos chicos, incapaces de dar zarpazos a nadie y que juegan estupidamente, sobre todo el ala izquierda y centro del ataque. Los del Irizintzi, sin grandes florituras, supieron aprovechar las condiciones del terreno para asegurarse el triunfo.

El Irizarra se apuntó una amplia victoria: 4 a 1, a costa del Celta, en un partido bastante entretenido en el que vimos cosas buenas a cargo de la delantera azul grana, de su medio Ricardo y del portero del Celta.

En cambio, en el transcurso del encuentro que sostuvieron el Izarra y el Unión Cultural no vimos nada de particular. El Izarra aun se mostró como más equipo, pero el Cultural dio sensación de desentrenamiento. Ni guardan sus puestos, ni hay cohesión en sus líneas, ni sacan los fauts como se debe y puede pedirse a un equipo de fútbol. Sus dirigentes deben obtener un rendimiento más eficaz de los jugadores. El Izarra venció por 3-0.

En Burlada perdió el titular, en su propia madriguera, ante el Foncillas en un encuentro en que no pasó nada de regular en el cual debutaba el equipo vencedor.

El resultado fue de 4-2. Y por último el encuentro Arsenal-Minerva fue suspendido.

MONTAÑISMO

El próximo domingo en Intxorta (Elgueta) se reunieron todos los Montañeros Vascos Recordando...

En estos días en que se anuncia la reunión de "mendizales" en el pintoresco pueblito de Elgueta, reunión, organizada por la Federación Vasca de Alpinismo, no puedo menos que deslizar en unas líneas, las impresiones de aquella reunión que en el mismo pueblito vizeaino y ya de esto hace muchos años, pudimos recoger los que por entonces recorrimos las alturas vascas, y que fueron precisamente ni más ni menos, que lo que se pretende sea la anunciada concentración.

Un día señalado, solemne para el montañismo, en donde poder abrazarse todos los que llevados de un mismo ideal y de los mismos entusiasmos y sentimientos se recrean y acercan a la Naturaleza pródiga constantemente de encantadoras sugerencias y provista siempre de ricas galas que gustosos aprovechan los montañistas para saciar sus deseos, justamente motivados, en admirar plácidamente las joyas de la misma. Y un día formidable de amor entre ellos mismos.

Muy gustoso, pues, aprovecho esta ocasión que se me presenta con este motivo y que al recogerla quisiera hacer de esta excursión la más grandiosa concentración de amigos de la montaña.

Era un día de primavera del año... El C. D. Euzkotarra, única entidad alpina en Pamplona dedicada exclusivamente a la montaña, estaba adherida a la Federación Vasca y organizó la excursión a Elgueta. Un entusiasmo electrizador unió a todos sus socios, y un domingo muy de madrugada, no ya de la coqueta Estación de Autobuses, sino de la portada de la Iglesia de San Nicolás en el P. de Sarasate, un soberbio autocar (entonces) salía repleto de juventud y de ilusión, ante la más grande excursión realizada por nosotros.

Aquel Berllet que se hizo famoso con el Euzkotarra, porque fue nuestro buen amigo en las excursiones, que lo mismo ascendía Azpiroz estrepitoso, que había que "arrempujarle" en San Miguelito, se transformó en este día en un flamante Hispano abierto, que hizo tendría con esta novedad, la excursión una nota más de extraordinaria. Todo era cálculos, consultas con los mapas y no era para menos, porque íbamos muy lejos.

Aquel autocar lleno de alegría, alzó el vuelo sobre las distancias y al momento entrábamos en nuestra hermosa Guipúzcoa por Lizarrusti. Para la mayoría de allí, no se había pasado de estos límites. Puerto bello y lleno de paisaje desconocido, hizo asomar en nuestros semblante una sonrisa de gozo. Pasamos por Beasain, para más tarde entrar en Zumarraga en donde el letrero del Club Euzkotarra y sus tremolantes banderines son saludados por los que ya conocían las andanzas del Euzkotarra. Una pequeña parada para seguir la ruta. Iniciamos la subida del terrible puerto de Descarga a paso de tortuga, pero seguros, para descender al otro lado en vertiginosa carrera que nos adentra en la lujosa y simpática villa de Vergara. Seguimos adelante por llevar retraso y estar aun muy lejos de Elgueta.

A las 10 y media de la mañana comienza jadeante nuestro autocar el repecho que conduce a Elgueta, e inmediatamente hemos sido vistos por nuestros hermanos que ya habían llegado al pueblo. Irumpe el espacio el reguero de unos cohetes y su potente estampido, anuncia a los concentrados el arribo de los navarros. El momento no puedo describirlo por la

emoción. Se apodera de nosotros una intensa emoción que nos embriaga por momentos. De los balcones de las casas, de los caseríos y caminos, de una multitud intrépida que escala ya Intxorta nos saludan en un revoloteo incoloro de pañuelos. El momento es soberbiamente inolvidable. Queremos aupar al autocar para llegar pronto. Mientras, se unen en el espacio como un saludo recíproco los cohetes que nosotros lanzamos y que al unirse en un mismo eco, son la expresión sincera de un abrazo entre hermanos.

Al fin, perfilamos el pueblo, y bajo un artístico arco hacemos nuestra entrada. Una entrada triunfal. Todo son aplausos para nosotros, aplauden los excursionistas, aplauden los caseros. Suenan un Gora Navarra y es contestado en modo del mayor entusiasmo. Goras al Euzkotarra, al Montañismo. Y nosotros contestamos confundidos ante tal magnitud de camaradería. Nunca podríamos haber creído o pensado, se nos hiciera aquel recibimiento.

Pasadas las demostraciones de cariño, comprobamos el retraso traído y que ha hecho el que cientos de montañistas hayan dejado de esperarnos, y comenzado la escalada al Intxorta. A partir de este momento, ya no hemos sobrepuesto a todas las emociones pasadas, e incluíamos la ascensión al monte. Lo hacemos muy entusiasmados. Diríase que un pasajero orgulloso nos impulsaba a realizar hazañas y prestos correspondiendo incansantes muestras de cariño y simpatía, que se nos dirigía por los excursionistas veníamos la cumbre.

Una enorme Cruz de hierro similar a las colocadas en casi todas las alturas de Guipúzcoa y Vizcaya, está erigida en el punto más alto de Intxorta. La contemplamos sobrecogidos, porque ante ella se impone el respeto, y en nuestros interiores se debaten en lucha nuestros deseos y desvelos por la montaña. ¿Cuándo, nos preguntamos, podrá Navarra realizar una de estas gestas de colocar en cualquiera de nuestras cumbres una gran Cruz y cuando podremos ver contingentes de alpinistas sin que a gente nos llamen LOSCOS?

Acaso, sea ahora, cuando aquellas preguntas tengan una contestación afirmativa y que aquellas nuestras ilusiones sean una realidad hoy, en Navarra, porque de entonces acá, el montañismo ha avanzado quizás avanzando cuando la hora avanzada nos invita a bajar a aprovisionar los estómagos. Lo hacemos en agradable camaradería intacta completa, y consigue llegar a la apo mientras los "pudientes" lo hacen en succulento banquete.

Al avanzar la tarde, una banda de música rompe brías las conversaciones y con sus notas se inicia el baile. Más aparte, pero en la misma plaza, los acordeonistas lanzan también sus notas, que con las de la banda ofrecen, ya, un espectáculo soberbio. Pero Elgueta en este día, tiene que resultar completa, y consigue llegar al apoteosis al sonar las notas vibrantes del txistu. Todos bailan, todos cantan y el que no ¡ah! el que no! el que no, tiene unos rincónitos amorosos donde hacer un "piscobis" o limpiar la garganta. Un recuerdo para El Linterna Roja del Euzkotarra.

Sin embargo tenía que ser así. Cuando más encantados nos hallamos, una orden del jefe de la excursión, siempre respetada dispone el regreso. Lo hacemos con sentimiento y renovados los apausos y Goras dejamos tristes Elgueta pero prometiendo trabajar con todas nuestras fuerzas por el fomento del montañismo, y prometiendo volver.

portadores de la representación alpina de Navarra.

Sea pues, la fecha del 19 de Abril, una fecha gloriosa en donde todos unidos, amantes de la montaña brindemos juramentados fidelidad y amor.

Después unos en Vizcaya y otros en Guipúzcoa, los otros en Araba y nosotros en Navarra a participar de nuestros propios encantos que la naturaleza nos depara y a sentirnos orgullosos de pertenecer a la gran familia vasca, del alpinismo.

ALZKO (Del C. D. Euzkotarra)

Club Deportivo Ekuzotarra

Habiendo organizado la delegación en Navarra de la Federación Vasca de Alpinismo viaje colectivo para asistir a la concentración de montañeros en Elgueta el próximo domingo, día 19, cuantos pertenecen a este Club y deseen acudir a dicho punto, deben inscribirse en la Armería Arrizatalaga.

CICLISMO

El Circuito a Pamplona va a ser de un éxito rotundo

Ezquerria, Escuriel y Apalategui entre los nuevos inscriptos

Siempre con gran actividad los preparativos de organización del circuito a Pamplona. El éxito de la prueba está asegurado.

Viene a correr sobre nuestro gran Circuito los mejores routiers. A la lista que publicamos ayer añadimos 18 corredores más en la que figuran Ezquerria, Escuriel, Larriñoa y Apalategui.

Vaya exitoso el de la Unión Ciclista. Un gora rotundo por sus dirigentes. HE AQUÍ LOS INSCRIPTOS

- Reservado al vencedor del pasado año Larruy Francés.
- Ricardo Montero.
- Justinián Andiarrena, de U. C. N.
- León Ganauza, de idem.
- José Lisarri, de idem.
- Miguel Fernández, de idem.
- Miguel Irizun, de idem.
- Teodoro Nepote, de idem.
- José María Saz, independiente.
- Delfín Blanco, de idem.
- José Urdangarín, de Umore Ona
- Anastasio Ayerdi, del Club Deportivo Oñate.

Nuevos triunfos de la "B. H." EIBAR-MADRID-EIBAR Ganador de tres etapas y vencedor absoluto

J. FERRENDERO. Segundo.—I. Montero, sobre B. N. SEVILLA-MADRID-SEVILLA Primeros:—Luis de B. H. Excluyista para Navarra EMILIO AISA ESTELLA Se necesitan representantes establecidos

- Claudio Leturiaga.
- Juan Idigoras.
- Lucio Esparza.
- Albino Arteta.
- Román Igarías, del Club Deportivo Oñate.
- Hilario Arana, de idem.
- Gregorio Idigoras, de idem.
- X. X., de idem.
- X. X., de idem.
- X. X., de idem.
- Federico Ezquerria, del equipo Orbea.
- Antonio Escuriel, de idem.
- Fernán Apalategui, de idem.
- Jesús Dermil, de idem.
- Félix Goenaga, de idem.
- Delio Rodríguez, de idem.
- Juan Larriñoa, de la Ciclista Bilbaina.
- Daniel Hernando, del Club Ciclista Zaragozano.
- Manuel Giner, de idem.

Premios del IX Circuito de Pamplona

- 250 pesetas y Copa del Excelentísimo señor Gobernador
- 175 pesetas y reloj de pulsera.
- 125 pesetas y reloj de pulsera.
- 100 pesetas y juego de gemelos de plata.
- 75 pesetas y botella de "Anís Las Cadenas".
- 50 pesetas y botella de "Anís Las Cadenas".
- 30 pesetas y botella de "Anís Las Cadenas".
- 10 pesetas, botella de "Anís Las Cadenas" y un par de zapatillas.
- 10 pesetas, botella de "Anís Las Cadenas" y una botella de champagne.
- 10 pesetas, botella de "Anís Las Cadenas" y botella champagne.
- 10 pesetas y cinturón de piel.
- 10 pesetas y pluma estilográfica.

Premios destinados a los corredores de U. C. N.

- Copa de la Casa G. A. C. y 25 pesetas.
- Libreta de la Caja de Ahorros Municipal con 50 pesetas.
- 15 pesetas, cubierta, cámara y botella de anís.
- 10 pesetas e iguales regalos que el anterior.
- 10 pesetas y botella de champagne.
- Botella de champagne y cinturón de piel.
- Botella de Moscatel.

Trofeos para equipos

Copa destinada para equipo de cinco corredores que la gane en dos años seguidos o tres alternos.

El pasado año se clasificó el equipo de la Sociedad Ciclista Bilbaina.

Copa del Excmo. señor Alcalde, para el equipo navarro que mejor clasifique tres años seguidos, a ganarla en dos años, seguidos o tres alternos.

Copa de la Casa Orbea, para el equipo navarro que mejor clasifique tres años seguidos.

Reloj para deportista, obsequio de la casa de don Pío Bajo, industrial pamplonés, para el primer corredor navarro que corone la Cuesta de la Reina en la quinta vuelta.

Ha quedado cerrada la lista de inscripción con los siguientes corredores:

- Luis de Santesteban
- Amador Olaizola.
- Victoriano Olaizola.
- Ignacio Lizaso.
- Emilio Nuin.
- Santiago Garrán.
- Pedro Zugarramurdi.
- X. X.
- Miguel Mincheguiá.
- Luis de Sumbilla
- Francisco Galarregui.
- José Guelbenzu.
- Francisco Arrechea.
- Luis de Vera
- Juan B. Echeverría.
- X. X.
- Luis Benito.
- José I. Larraburu.
- Ignacio Inciarte.
- Juan Tellechea.
- Luis de Oronz.—Mugaire
- Isidro Hernández.
- Niceto Echeverría.
- Manuel Arragui
- Luis de Narvaite
- Tomás Zozaya.
- Pedro Zozaya.
- Manuel Barterena.
- José María Zabaleta.
- Miguel Aguirreda.
- Nicasio Juanaberría.
- Luis de Ciga
- José María Arrechea.
- Segundo Juberu.
- Luis de Errazu
- Onésimo Motalena.
- Luis de Almandoz
- Urbano Ruiz.
- Luis de Lecaroz
- Juan Dendarrieta.

Se pone en conocimiento de los corredores, que deberán presentarse para las diez y media en los locales del Centro Mariano donde quedará instalado el vestuario.

Además de los premios señalados en metálico se han recibido las siguientes primas y regalos.

No habrá equipo hasta el domingo por la noche

Se esperaba que después del partido de Chamartín el seleccionador diera su "nota". Pero don Amadeo García Salazar se la reserva por motivos de prudencia que somos los primeros en elogiar.

El campeonato no ha terminado—dijo—. El domingo próximo se juegan partidos muy importantes por el Sevilla, por el Athletic de Madrid, por el Madrid... por el propio Athletic de Bilbao, porque en fútbol nunca se sabe lo que puede pasar. Y yo no quiero que por una precipitación de unos días, que a nada conduce, se pueda perjudicar un club porque, inconscientemente, quizá sin que su propia voluntad actúe, un jugador seleccionado se reserve y no dé el rendimiento debido en un partido decisivo.

De acuerdo con la prudente teoría. Feroz actitud tendrá "hecho" ya su equipo.

Naturalmente. Si no hecho, casi hecho.

Y entonces nos dedicamos a tirarle de la lengua. Pero el doctor García Salazar se defiende muy bien.

—¿Porteros? —He decidido seleccionar a Blasco en firme. Al otro—porque, naturalmente, han de ir dos—lo designaré el domingo.

—¿Defensas? ¿Medios? —Lo incógnita sigue por las causas dichas.

—¿Delanteros? —Tengo elegidos en firme seis: Ventolrá, Luis Reglero, Lángara, Herrero, Lecue y Gorostiza.

—¿Ses y un portero total, siete. Hasta diez y seis nos faltan nueve nombres.

El domingo por la noche los conocerá usted. Forque serán dieciséis, en efecto, los que llevemos. Yo considero que los dos partidos que vamos a jugar son completamente diferentes; encontraremos temperamentos distintos, técnicas distintas. Quizá sea necesario oponer también formaciones diferentes, y hay que tener prevista la necesidad de remover el equipo de Praga a Borna.

—¿Nada más, don Amadeo? —Por hoy, nada más.

—Pues que usted descanse...

Cera EL CUCO PARA SUELOS Y MUEBLES

José María Zubizarra. Una botella de Cognac Biass de Mar tin Sorzabal. Una gallina de Benito Arregui. Ramón Albistur una libreta de la Caja de Ahorros de Navarra con 10 pesetas impuestas. Una pluma estilográfica del Bazar Berriya. Un cinturón y un frasco de colonia de Miguel Graenea. Una botella de Champán de Santiago Garras. Don Emilio Aisa 10 pesetas al primer clasificado sobre B. H. Ródenas de Elzondo un tubular al primero que se clasifique con Orbea o B. H. Fermín Martínez una bomba y una cámara para el primero de Santesteban. Santesteban a 15 de abril de 1936.

Lo que se escribe

Nuestro querido amigo Gárriz escribe en sus amenas columnas deportivas de "El Pueblo Vasco" de Donostia lo siguiente:

Los entusiastas elementos de la Unión Ciclista Navarra que capitanea el amigo Claramunt trabajan activamente la organización del IX Circuito Pamplona, prueba muy espectacular y en cuyo recorrido, en torno a la vieja Iruña, figura la dura—aunque breve—pendiente de La Reina, que debe escalarse varias veces.

Esta prueba, que nació en el año 1924 y fue la que por primera vez llevó a Pamplona un lote de notables corredores forasteros—Loroño, Barroeta-beña, Ayastuy, Jáuregui, Isaias Ruiz—se ha erigido en algo tradicional y posee a la falta de apoyo que hallan los organizadores en las Corporaciones—la Diputación lo ha negado absolutamente este año—mucho han faltado hombres con entusiasmo suficiente para ir sumando éxitos a la organización.

Desde que organizada por el Lagun-Artea vió triunfar a Remigio Loroño, el duro corredor de Galdácano, seguido del entonces campeón de España y hoy popular "manager" catalán José Saura, hasta el año pasado, en que venció Larruy, el Circuito de Pamplona ha ido adquiriendo prestigio para convertirse en una de las pruebas más populares del calendario de carreteras vascas.

Este año, organizada nuevamente por la Unión Ciclista Navarra, esta carrera alcanzará otro éxito como las precedentes ediciones. Hasta ahora, aparte de la inscripción de Ricardo Montero, aparecen en la lista los nombres de varios navarros, entre ellos Andiarrena, Ganuza, Lisarri... y es de esperar que acudan todos los "ases".

Un jersey de sport de Fermín Na-gore. Un chorizo de la acreditada "Char-outería Fásca". Una botella Jerez-Valdesplino de R. Osés. Una bomba y un par de puños de bicicleta de Bautista Apesteegui. Una botella de anís "Cadenas" de

La Copa Indarra

Continuaron celebrándose los partidos de esta competición los días 13 y 14. El primero de esos días Osasuna

